

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI o Instituto) elabora las Notas a los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2023 de conformidad con el inciso g de la fracción I del artículo 46 y el artículo 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Comprende los apartados siguientes:

- Notas de Desglose.
- Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
- Notas de Gestión Administrativa.

**NOTAS DE DESGLOSE**

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

➤ ACTIVO

Del total de Activos del Instituto, 42.4% corresponde a Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, 34.6% a Bienes Muebles propiedad del Instituto, 20.4% a Efectivo y Equivalentes y 2.6% a Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto y Largo Plazo, Almacenes, Derecho a Recibir Bienes o Servicios y Activo Diferido.

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación
	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022	
Efectivo y Equivalentes	803,011,685	852,692,992	-49,681,307
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	16,596,998	5,218,921	11,378,077
Derecho a Recibir Bienes o Servicios	14,117,629	25,095,834	-10,978,205
Almacenes	68,877,742	42,920,869	25,956,873
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,000,000	2,000,000	-1,000,000
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,049,844,261	1,979,538,478	70,305,783
Bienes Muebles	3,382,324,702	3,183,888,220.	198,436,482
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,393,976,559	-2,334,186,174	-59,790,385
Activos Diferidos	1,245,859	2,611,067	-1,365,208
<b>Total Activo</b>	<b>3,943,042,317</b>	<b>3,759,780,207</b>	<b>183,262,110</b>

❖ Efectivo y equivalentes

En este rubro se integran los recursos monetarios que en su mayoría maneja la Tesorería del Instituto en cuentas bancarias en moneda nacional de conformidad con la normatividad establecida para las disponibilidades financieras y en menor medida aquellos que están en poder de las

## CUENTA PÚBLICA 2023

Áreas de Administración (AA); se registran las cuentas a nivel mayor siguientes: Bancos/Tesorería e Inversiones Temporales. La cuenta de Bancos/Tesorería está dividida en dos grupos, el primero con la subcuenta de Bancos de Ingresos Institucionales en la cual se tienen recursos obtenidos principalmente de la subcuenta de Ingresos por Productos y Aprovechamientos de Servicios, y el segundo con la subcuenta de Bancos Recursos Presupuestarios, integrado por recursos provenientes del presupuesto conformado por cuentas de cheques y depósitos a la vista, donde el saldo representa el 3.0% del total. La cuenta de Inversiones Temporales que constituye el 97.0% del total, corresponde a operaciones de Reporto con Valores Gubernamentales a corto plazo, para garantizar el cumplimiento de los compromisos de pago del Instituto.

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022		
Bancos de Ingresos Institucionales	37,740	25,919	11,821	45.6
Bancos Recursos Presupuestarios/Cuentas de Cheques	2,316,155	24,974,569	-22,658,414	-90.7
Bancos Recursos Presupuestarios/Depósitos a la Vista	21,919,390	55,101,604	-33,182,214	-60.2
Bancos Inversiones Temporales	778,738,400	772,590,900	6,147,500	0.8
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>803,011,685</b>	<b>852,692,992</b>	<b>-49,681,307</b>	<b>-5.8</b>

### ❖ Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Este rubro representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Instituto, por ejemplo: los recursos asignados para comisiones oficiales, emisión de facturas por los servicios que presta el Instituto, saldos deudores de faltantes de bienes inventariables, así como de saldos por recuperar de recursos fiscales. A continuación, se relacionan los importes que los integran y su antigüedad:

(Pesos)

Vencimiento	Importe	%	Observación
Hasta 90 días	15,325,729	92.4	Se integra principalmente por 15,112,133 pesos por ingresos por productos y aprovechamientos; 19,187 pesos por ingresos propios devengados; -155,224 pesos por cuentas por cobrar derivadas de operaciones presupuestarias; 156,218 pesos por deudores diversos derivados por operaciones presupuestarias; 171,158 pesos por deudores de inventarios; y 22,257 pesos en cuentas por cobrar a corto plazo.
Mayor a 90 días y hasta 180 días	49,163	0.3	Corresponden a deudores de inventarios.
Mayor a 180 días y hasta 365 días	305,287	1.8	Se integra con 291,912 pesos por cuentas por cobrar derivadas de operaciones presupuestarias; 6,429 pesos en deudores diversos derivados de operaciones presupuestarias y 6,946 pesos por deudores de inventarios.
Mayor a 365 días	916,819	5.5	Integrado por un monto de 698,540 pesos por deudores diversos derivados de operaciones presupuestarias y 218,279 pesos por deudores de inventarios.
<b>Total</b>	<b>16,596,998</b>	<b>100.0</b>	

## CUENTA PÚBLICA 2023

De la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, destacan los conceptos siguientes:

❖ Faltantes de Bienes Muebles.

Mediante el oficio número 906./207/2023 de fecha 27 de septiembre de 2023, el titular de la Dirección de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control del INEGI, emitió opinión del cumplimiento razonable de los requisitos establecidos en la fracción I del Lineamiento Décimo Quinto, de los Lineamientos para Cancelar los Saldos Contables de las Cuentas de Balance de los Estados Financieros del INEGI; el titular de la Dirección de Recursos Materiales (DRM) mediante el oficio número 803.6./670/2023 de fecha 29 de septiembre de 2023, solicitó a la Dirección de Contabilidad Institucional (DCI) realizar el registro contable por la cancelación del saldo por un monto de 11,865 pesos, correspondiente a una microcomputadora portátil con número de inventario I180000012036193.

La integración de los faltantes de bienes inventariables muebles se muestra a continuación:

(Pesos)

Área Administrativa	Ámbito	Deudores por faltantes de Bienes Muebles									
		2019		2020		2021		2023		Total	
		Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valor
D. General de CSNIEG	CDMX	0	0	0	0	0	0	1	2,082	1	2,082
D. General de Geografía y Medio Ambiente	Aguascalientes	0	0	0	0	0	0	1	1,737	1	1,737
D. General de Administración	CDMX	0	0	0	0	0	0	3	22,455	3	22,455
D. General de Integración, Análisis e Inv.	CDMX	0	0	0	0	0	0	2	2,560	2	2,560
D. Regional Occidente	Jalisco	1	9,149	10	17,365	4	22,278	0	0	15	48,792
	Michoacán	3	27,954	0	0	0	0	0	0	3	27,954
D. Regional Noroeste	Baja California	0	0	0	0	4	6,946	0	0	4	6,946
	Baja California Sur	0	0	0	0	0	0	1	9,402	1	9,402
	Sonora	0	0	0	0	1	9,402	5	38,337	6	47,739
D Regional Sureste	Quintana Roo	0	0	3	12,876	0	0	0	0	3	12,876
D. Regional Noreste	Coahuila	0	0	0	0	3	12,622	0	0	3	12,622
D. Regional Sur	Chiapas	1	9,149	1	9,402	3	12,876	0	0	5	31,427
	Oaxaca	0	0	1	1,737	0	0	0	0	1	1,737
D. Regional Oriente	Veracruz	0	0	0	0	0	0	9	75,533	9	75,533
D. Regional Centro Norte	Aguascalientes	0	0	0	0	1	11,865	0	0	1	11,865
	Guanajuato	0	0	1	12,061	2	3,473	8	6,991	11	22,525
	San Luis Potosí	0	0	0	0	1	1,736	0	0	1	1,736
D. Regional Centro Sur	México Poniente	0	0	0	0	0	0	5	49,163	5	49,163
D. Regional Centro	Regional	3	27,986	0	0	0	0	0	0	3	27,986
	CDMX Sur	1	9,402	0	0	0	0	0	0	1	9,402
C. General de informática	Aguascalientes	0	0	0	0	0	0	1	12,061	1	12,061
<b>Total Faltante de Bienes</b>		<b>9</b>	<b>83,640</b>	<b>16</b>	<b>53,441</b>	<b>19</b>	<b>81,198</b>	<b>36</b>	<b>220,321</b>	<b>80</b>	<b>438,600</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

### ❖ Saldos por Recuperar de Recursos Fiscales.

(Pesos)

Área Administrativa	Ámbito	Deudores de Recursos Fiscales									
		2019		2020		2021		2022		Total	
		Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valor
D. Regional Norte	Chihuahua	0	0	1	11,200	0	0	0	0	1	11,200
	Durango	0	0	3	4,144	0	0	1	1,620	4	5,764
	Zacatecas	0	0	1	5,946	0	0	0	0	1	5,946
D. Regional Occidente	Colima	0	0	6	6,400	0	0	0	0	6	6,400
	Jalisco	0	0	97	75,910	5	7,129	1	28,004	103	111,043
	Michoacán	0	0	22	35,525	0	0	0	0	22	35,525
D. Regional Noroeste	Baja California	18	11,501	43	27,158	0	0	1	153,252	62	191,911
	Baja California Sur	0	0	12	45,314	0	0	0	0	12	45,314
	Sinaloa	1	9,541	6	8,573	0	0	0	0	7	18,114
	Sonora	1	2,533	32	104,398	26	21,490	3	4,808	62	133,229
D. Regional Noreste	Coahuila	0	0	19	9,680	18	6,090	0	0	37	15,770
	Nuevo León	0	0	0	0	42	26,750	0	0	42	26,750
D. Regional Sur	Oaxaca	0	0	0	0	13	7,750	0	0	13	7,750
D. Regional Centro	CDMX Norte	0	0	0	0	19	84,871	0	0	19	84,871
	CDMX	0	0	1	5,382	0	0	0	0	1	5,382
<b>Total Saldo por Recuperar</b>		<b>20</b>	<b>23,575</b>	<b>243</b>	<b>339,630</b>	<b>123</b>	<b>154,080</b>	<b>6</b>	<b>187,684</b>	<b>392</b>	<b>704,969</b>

(Pesos)

Total de Eventos por Recuperar al Cierre del Ejercicio 2023	Número de Eventos	Importe
		472

### ❖ Derechos a recibir Bienes o Servicios

Las cuentas que integran este rubro representan los anticipos entregados a proveedores y prestadores de servicios del Instituto. A continuación, se relacionan los importes que los integran:

(Pesos)

Vencimiento	Importe	%	Observación
Hasta 90 días	8,855,593	62.7	Los saldos de este rubro únicamente corresponden a anticipo a contratistas de obra pública.
Mayor a 90 y hasta 180 días	886,899	6.3	
Mayor a 180 y hasta 365 días	4,375,137	31.0	
<b>Total</b>	<b>14,117,629</b>	<b>100.0</b>	

## CUENTA PÚBLICA 2023

❖ Inventarios

Sin información por revelar.

❖ Almacenes

- Los almacenes se encuentran registrados a su costo de adquisición de acuerdo con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC (Reglas Específicas del Patrimonio).

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022		
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	68,877,742	42,920,869	25,956,873	60.5
<b>Total Bienes Disponibles</b>	<b>68,877,742</b>	<b>42,920,869</b>	<b>25,956,873</b>	<b>60.5</b>

- Los saldos contables de los almacenes de materiales y suministros de consumo se encuentran conciliados con la relación de bienes del sistema de almacenes (SIA SIGA) de acuerdo con lo siguiente:

(Pesos)

Concepto	Registro Contable	SIA Modulo Almacenes SIGA	Diferencia
<b>Total Almacenes de Materiales y Suministros de Consumo Conciliados</b>	<b>68,877,742</b>	<b>68,877,742</b>	<b>0</b>

❖ Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes

Sin información por revelar.

❖ Otros activos circulantes

Sin información por revelar.

❖ Inversiones financieras a largo plazo

Sin información por revelar.

❖ Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo

- Este rubro está integrado por documentos por cobrar a largo plazo del Instituto, de los cuales se lleva un seguimiento del proceso de recuperación, de conformidad con lo siguiente:

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022		
Créditos Sujetos a Resolución Judicial Recursos Propios	1,000,000	2,000,000	-1,000,000	-50.0
<b>Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</b>	<b>1,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>-1,000,000</b>	<b>-50.0</b>

- El saldo corresponde al importe pendiente de pago por 1,000,000 pesos que la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, A.C. (AMSDE) no ha liquidado al INEGI, al amparo de la factura KA04613 de fecha 30 de agosto de 2019, emitida a solicitud de la Dirección General de Estadísticas Económicas, por los trabajos de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad en Micro, Pequeña y Mediana Empresa 2018 y del cual se han realizado las acciones siguientes:
  - El 10 de septiembre de 2020, el Instituto presentó demanda por el incumplimiento del pago.
  - Con fecha 18 de septiembre de 2020 el Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México (CDMX) se declaró incompetente, en el expediente del Juicio Ordinario Civil Federal 183/2020.
  - El Instituto presentó recurso de Apelación el día 24 de septiembre de 2020 y estuvo pendiente de resolución por el Cuarto Tribunal Unitario en Materias Civil, Administrativa y Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones del Primer Circuito, en los autos de Toca de Apelación 311/2020.
  - Con fecha 10 de noviembre de 2021, se ratificó la resolución emitida en el Toca 267/2021 que confirmó que el Juzgado de Distrito es competente y se estuvo en espera de los autos para continuar el procedimiento en primera instancia.
  - El 26 de enero de 2022 se solicitó al Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Civil de la CDMX abrir el juicio a prueba. En auto de fecha 27 de enero de 2022 se abrió el período probatorio. Con fecha 4 de febrero de 2022 el Instituto objetó las pruebas de la demanda. El 2 de marzo de 2022 se recibieron pruebas de la demanda. En acuerdos de fecha 2, 10 y 14 de marzo de 2022 se acordaron pruebas, el Instituto interpuso recurso de apelación en contra de autos de fecha 10 y 14 de marzo de 2022, por lo que se declaró suspendido el auto de fecha 18 de marzo, hasta en tanto se resolviera el recurso de apelación interpuesto. Con fecha de 22 de marzo se dictó acuerdo en el que se admitió trámite de apelación interpuesta contra auto del 14 de marzo de 2022.
  - Con fecha 15 de junio de 2022, se llevó a cabo la audiencia de los Tocas 114/2022 y 115/2022 interpuestos por el INEGI, en contra del desechamiento de las pruebas ofrecidas.
  - En el acuerdo de fecha 29 de agosto de 2022, se admitió la prueba superveniente ofrecida por la parte demandada debido a que es de fecha posterior a la presentación de la demanda. Por otra parte, no ha lugar en admitir la prueba testimonial superveniente.
  - El 5 de septiembre de 2022, AMSDE interpuso Recurso de Apelación en contra de proveído de 26 de agosto 2022 que se admitió en Efecto Devolutivo. Se remitió al Tribunal Unitario en Materias Civil, Administrativa y Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones en turno. En acuerdo del 12 de septiembre de 2022 la parte demandada presentó escrito por el cual formula agravios contra de proveído de 26 de agosto de 2022.
  - El 20 de septiembre de 2022 se desahogó confesional a cargo de AMSDE.
  - El 30 de septiembre de 2022, la AMSDE interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia interlocutoria de fecha 06 de agosto de 2021 por el cual el Juzgado de Distrito resolvió infundado el incidente promovido por la actora y se declaró competente para conocer el JOC 183/2020. Se estuvo en espera de la resolución de la apelación radicada con el Toca número 267/2021.
  - La demandada interpuso recurso de Apelación en contra del desechamiento de la prueba testimonial, la cual se radicó con el número 419/2022. A partir de diciembre de 2022 la apelación se radicó en el Segundo Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Civil del Primer Circuito con el Toca número 216/2022, el cual se estuvo substanciando.

## CUENTA PÚBLICA 2023

- El 29 de marzo de 2023, se notificó al INEGI resolución dictada en el Toca de Apelación, en el que se resolvió confirmar la determinación del juzgado de primer grado, de no admitir la prueba testimonial ofrecida por la parte demandada.
  - Con fecha 15 de junio de 2023, se llevó a cabo la audiencia final del juicio.
  - Con fecha 09 de agosto de 2023, la AMSDE realizó un pago parcial por la cantidad de 1,000,000 pesos.
  - Con fecha 30 de octubre de 2023, se dictó sentencia, condenando a la parte demandada al cumplimiento del convenio de origen y sus convenios modificatorios; al pago de la cantidad de 2'000,000 pesos y al pago de los intereses moratorios al tipo legal del 9% anual.
  - En acuerdo de fecha 24 de noviembre de 2023, AMSDE interpone recurso de apelación. En vías de cumplimiento a la sentencia de fecha 30 de octubre de 2023, las partes se encuentran preparando un proyecto de convenio para el pago al que fue condenado la AMSDE.
- ❖ Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso
- El Instituto actualizó el valor contable de sus Inmuebles conforme a los avalúos de fecha 19 de mayo de 2015, efectuados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y recibidos de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGARMMSG) con el Oficio número 803.4./186/2015 de fecha 12 de junio de 2015; los inmuebles que son adquiridos posteriores a esta fecha se registran al valor de la operación de adquisición; asimismo, el valor se actualiza con la capitalización de las obras y la aplicación de la depreciación, el cual se realiza al mes siguiente de su registro.
  - Adicionalmente, con base en el Oficio número 803.6./227/2022 de fecha 11 de mayo de 2022, emitido por la DRM, adscrita a la DGARMMSG, por medio del cual envió a la DCI el Dictamen Valuatorio con Secuencial 07-21-CG-00116 de fecha 31 de marzo de 2022, del inmueble denominado "INEGI Dirección Regional Sureste", pronunciado por el INDAABIN, en el que determinó el Valor Razonable del inmueble y la vida útil remanente de 50 años, con el fin de actualizar los valores contables del Instituto y quedó representado de la manera siguiente:

(Pesos)

Concepto	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022	Variación	%
Terrenos	449,470,125	449,470,125	0	0.0
Edificios no Habitacionales	1,569,934,185	1,529,883,548	40,050,637	2.6
<b>Subtotal Bienes Inmuebles</b>	<b>2,019,404,310</b>	<b>1,979,353,673</b>	<b>40,050,637</b>	<b>2.0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	30,439,951	184,805	30,255,146	16,371.4
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>30,439,951</b>	<b>184,805</b>	<b>30,255,146</b>	<b>16,371.4</b>
<b>Suma Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>2,049,844,261</b>	<b>1,979,538,478</b>	<b>70,305,783</b>	<b>3.6</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-377,834,577	-327,543,177	-50,291,400	15.4
<b>Total</b>	<b>1,672,009,684</b>	<b>1,651,995,301</b>	<b>20,014,383</b>	<b>1.2</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

- La integración de la variación generada con el ejercicio anterior en los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso se muestra a continuación:

(Pesos)

Concepto	Parcial	Subtotal	Total
<b>Terrenos</b>			<b>0</b>
<b>Edificios no Habitacionales:</b>			<b>40,050,637</b>
Av. Patriotismo número 711, Edificio C, Ciudad de México Lama Construcciones y proyectos S.A. de C.V.	Finiquito <u>40,050,637</u>		
<b>Construcciones en Proceso en Bienes Propios:</b>			<b>30,255,146</b>
Av. Patriotismo número 711, en la CDMX Lama Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V. Contrato LO-040100993-E5-2022	Pago de estimaciones Pago de amortizaciones Capitalización de Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos <u>1,365,207</u>	39,865,832	
	Finiquito	-40,050,637	
Edificio Sede Av. Héroe de Nacozari Sur número 2301 Fracc. Jardines del Parque C.P. 20276 Aguascalientes Ingeniare Creativa S.A. de C.V. Contrato LO-040100993-N-1-2023	Pago de estimaciones Pago de amortizaciones	17,192,571	
Solcyd S.A. de C.V. Contrato LO-040-100-040100993-N-6-2023	Pago de estimaciones Pago de amortizaciones <u>1,577,691</u>		
Calle Mariano Abasolo número 3510 Col. Pueblo Nuevo C.P. 23060 La Paz, B.C.S. Solcyd S.A. de C.V. Contrato LO-040100993-N-2-2023	Pago de estimaciones Pago de amortizaciones <u>2,147,877</u>	7,502,890	
Calle 60 número 378-A Col. Mérida Centro 97000 Mérida, Yucatán Grupo Constructor Infinity del Bajío S.A. de C.V. Contrato LO-040100993-N-3-2023	Pago de estimaciones Pago de amortizaciones <u>677,876</u>	2,259,585	
Balderas número 71, Centro, C.P. 06040, Ciudad de México CR 18 Diseño y Construcción S.A. de C.V. Contrato LO-40-100-040100993-N-5-2023	Pago de estimaciones Pago de amortizaciones <u>54,146</u>	270,731	
Av. 16 de Septiembre número 670, Col. Mexicaltzingo, C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco Corporación y Construcción del Golfo Contrato LO-40-100-040100993-N-4-2023	Pago de estimaciones Pago de amortizaciones <u>247,000</u>	823,333	
Av. Insurgentes Poniente número 77, Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit Corporación y Construcción del Golfo Contrato LO-40-100-040100993-N-5-2023	Pago de estimaciones Pago de amortizaciones <u>717,252</u>	2,390,841	
<b>Total Variación</b>			<b>70,305,783</b>



## CUENTA PÚBLICA 2023

- Producto de la conciliación contable-física.

(Pesos)

Concepto	Registro Contable	Valor Relación de Bienes Inmuebles	Diferencia
Terrenos	449,470,125	449,470,125	0.0
Edificios no Habitacionales	1,569,934,185	1,569,934,185	0.0
<b>Total Bienes Inmuebles Conciliados</b>	<b>2,019,404,310</b>	<b>2,019,404,310</b>	<b>0.0</b>

### ❖ Bienes muebles

- En este apartado se incluyen todos los bienes muebles propios del Instituto para el desarrollo de sus actividades, los cuales se detallan a continuación:

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación
	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022	
Mobiliario y Equipo de Administración	1,786,049,229	1,699,113,037	86,936,192
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	52,768,767	51,307,564	1,461,203
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10,956,380	10,189,202	767,178
Vehículos y Equipo de Transporte	920,277,658	895,995,119	24,282,539
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	612,272,668	527,283,298	84,989,370
<b>Subtotal de Bienes Muebles</b>	<b>3,382,324,702</b>	<b>3,183,888,220</b>	<b>198,436,482</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-2,016,141,982	-2,006,642,997	-9,498,985
<b>Total</b>	<b>1,366,182,720</b>	<b>1,177,245,223</b>	<b>188,937,497</b>

- La integración de la variación de los Bienes Muebles del Instituto se muestra a continuación:

(Pesos)

Alta / Baja	Mobiliario y Equipo de Administración	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	Vehículos y Equipo de Transporte	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	Total
Enajenaciones	161,662,888	781,892	65,330	1,866,879	27,377,785	191,754,774
Venta de desechos	9,669,126	489,348	3,055	0	1,880,672	12,042,201
Siniestros	2,634,689	29,605	0	15,077,093	167,338	17,908,725
Pago por Numerario	845,841	28,933	0	0	27,078	901,852
Baja por reemplazo por garantía	509,191	0	743	0	43,860	553,794
Baja por reemplazo por contrato de mantenimiento	253,861	0	0	0	472,109	725,970

## CUENTA PÚBLICA 2023

(Pesos)

Alta / Baja	Mobiliario y Equipo de Administración	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	Vehículos y Equipo de Transporte	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	Total
Baja por reposición	60,144	16,221	812	0	4,696	81,873
Donaciones	15,562,660	0	0	0	1,295,497	16,858,157
Faltantes de inventario	390,266	11,598	0	0	15,664	417,528
<b>Total Bajas</b>	<b>191,588,666</b>	<b>1,357,597</b>	<b>69,940</b>	<b>16,943,972</b>	<b>31,284,699</b>	<b>241,244,874</b>
Adquisiciones	272,225,830	2,780,583	835,727	41,226,511	114,759,060	431,827,711
Elaboraciones	638,007	0	0	0	0	638,007
Altas de bienes muebles por constancias de propiedad	89,977	0	0	0	0	89,977
Altas de bienes muebles por actas de propiedad federal (Aportaciones)	4,400,500	0	0	0	0	4,400,500
Alta por Reposición	881,973	9,860	1,391	0	1,506,279	2,399,503
<b>Total Altas</b>	<b>278,236,287</b>	<b>2,790,443</b>	<b>837,118</b>	<b>41,226,511</b>	<b>116,265,339</b>	<b>439,355,698</b>
Ajuste por reactivación	288,571	28,356	0	0	8,731	325,658
<b>Total Ajustes por reactivación</b>	<b>288,571</b>	<b>28,356</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8,731</b>	<b>325,658</b>
<b>Depreciaciones</b>	<b>-65,716,916</b>	<b>1,943,595</b>	<b>804,416</b>	<b>81,080,679</b>	<b>-8,612,789</b>	<b>9,498,985</b>
<b>Variación</b>	<b>152,653,108</b>	<b>-482,393</b>	<b>-37,238</b>	<b>-56,798,140</b>	<b>93,602,160</b>	<b>188,937,497</b>

- Los saldos contables de los bienes muebles se encuentran conciliados con la relación de bienes (SIA Inventarios) de acuerdo con lo siguiente:

(Pesos)

Concepto	Registro Contable	Relación de Bienes Muebles	Diferencia
<b>Total Bienes Muebles Conciliados</b>	<b>3,382,324,702</b>	<b>3,382,324,702</b>	<b>0</b>

❖ Activos Intangibles

Sin información que revelar.

❖ Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

- Con base en lo dispuesto en las Reglas Generales del Patrimonio y las Reglas Específicas del Patrimonio, la depreciación de los Bienes Muebles se realiza a partir del mes de diciembre de 2014, considerando los parámetros de Estimación de Vida Útil de los bienes instrumentales, autorizados por el Comité de Bienes Muebles del INEGI en las sesiones ordinarias número 03/2014, 06/2020 y 06/2022 celebradas el 9 de junio de 2014, 14 de diciembre de 2020 y 12 de diciembre de 2022, respectivamente.

## CUENTA PÚBLICA 2023

- Así mismo, conforme a lo establecido en el numeral 6.1 Revisión de la vida útil, del Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Patrimonio que señala: "La vida útil debe revisarse periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, deben ajustarse los cargos en los períodos que restan de vida útil."; los miembros del Comité de Bienes Muebles del Instituto, autorizaron en la Sesión Ordinaria 06/2022 celebrada el 12 de diciembre de 2022, las modificaciones a los Parámetros de estimación de vida útil de los bienes instrumentales del Instituto, los cuales fueron aplicados a partir del mes de enero de 2023; por lo que se realizó el ajuste a la depreciación acumulada de 4,045 bienes.
- El registro de la Depreciación Consolidada de los Bienes Muebles del Instituto se muestra a continuación:

(Pesos)

Concepto	Total de Bienes SIA Inventarios			Depreciación				Saldo por Depreciar	
	%	Bienes	Importe	Ejercicio 2023	Ejercicios Anteriores	Acumulada		Importe	%
						Importe	%		
Mobiliario y Equipo de Administración	90.3	273,308	1,786,049,229	123,471,007	1,090,659,130	1,214,130,137	68.0	571,919,092	32.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Rec.	1.7	4,984	52,768,767	3,177,621	29,903,749	33,081,370	62.7	19,687,397	37.3
Equipo Instrum. Médico y de Laboratorio	0.2	723	10,956,380	669,992	7,148,886	7,818,878	71.4	3,137,502	28.6
Vehículos y Equipo de Transporte	1.3	4,044	920,277,658	87,291,920	343,059,777	430,351,697	46.8	489,925,961	53.2
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6.5	19,758	612,272,668	35,286,490	295,473,410	330,759,900	54.0	281,512,768	46.0
<b>Total Bienes Ejercicio 2023</b>	<b>100.0</b>	<b>302,817</b>	<b>3,382,324,702</b>	<b>249,897,030</b>	<b>1,766,244,952</b>	<b>2,016,141,982</b>	<b>59.6</b>	<b>1,366,182,720</b>	<b>40.4</b>

(Pesos)

Concepto	Total de Bienes SIA Inventarios			Depreciación				Saldo por Depreciar	
	%	Bienes	Importe	Ejercicio 2023	Ejercicios Anteriores	Acumulada		Importe	%
						Importe	%		
Bienes registrados en 2023	15.5	46,961	439,329,550	6,393,058	0	6,393,058	1.5	432,936,492	98.5
Bienes registrados 2007-2022	35.7	108,132	1,960,977,653	237,181,281	790,550,144	1,027,731,425	52.4	933,246,228	47.6
Bienes con vida útil cumplida	48.8	147,724	982,017,499	6,322,691	975,694,808	982,017,499	100.0	0	0.0
<b>Total Bienes Ejercicio 2023</b>	<b>100.0</b>	<b>302,817</b>	<b>3,382,324,702</b>	<b>249,897,030</b>	<b>1,766,244,952</b>	<b>2,016,141,982</b>	<b>59.6</b>	<b>1,366,182,720</b>	<b>40.4</b>

### ❖ Activos Diferidos

Este apartado lo integra la cuenta de Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos, cuyo saldo corresponde a los proyectos ejecutivos para la instalación de montacargas para la Torre A, de los inmuebles de Patriotismo, así como el Proyecto ejecutivo para la construcción de un espacio físico para reubicar las áreas de petrografía, herbario y la Dirección de Recursos Naturales en el edificio Sede, Aguascalientes.

## CUENTA PÚBLICA 2023

### INTEGRACIÓN DE LA CUENTA DE ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

(Pesos)

Concepto	Parcial	Total
<b>Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos:</b>		
Proyecto ejecutivo para la instalación de montacargas en la Torre A del edificio en Av. Patriotismo 711 CDMX, PROCOGEN, S.A. de C.V. Contrato LO- 040100993-E4-2021 y su convenio modificatorio LO-040100993-E4-2021-1.	83,342	
Proyecto ejecutivo para la construcción de un espacio físico, para reubicar las áreas de petrografía, herbario y la Dirección de Recursos Naturales en el edificio Sede, en la ciudad de Aguascalientes.	1,162,517	
<b>Total:</b>		<b>1,245,859</b>

- ❖ Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes

Sin información que revelar.

- ❖ Otros activos no circulantes

Sin información que revelar.

#### ➤ PASIVO

- ❖ El Pasivo Circulante corresponde 100% al Pasivo del Instituto, de conformidad con el cuadro siguiente:

(Pesos)

Concepto	Saldos al Inicio del Periodo	Movimientos del Periodo		Saldos al Final del Periodo
		Cargos	Abonos	
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>860,274,258</b>	<b>352,630,850,841</b>	<b>352,596,279,647</b>	<b>825,703,064</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	856,976,020	351,812,648,838	351,765,284,952	809,612,134
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	14,357	823,968	813,562	3,951
Otros Pasivos a Corto Plazo	3,283,881	817,378,035	830,181,133	16,086,979
<b>Total Pasivo</b>	<b>860,274,258</b>	<b>352,630,850,841</b>	<b>352,596,279,647</b>	<b>825,703,064</b>

- ❖ La integración y variación por cuentas del total del Pasivo se muestra a continuación:

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022		
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,555,466	720,942	4,834,524	670.6
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	378,732,978	425,792,550	-47,059,572	-11.1

## CUENTA PÚBLICA 2023

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022		
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	49,326,840	115,001,348	-65,674,508	-57.1
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	375,996,850	315,461,180	60,535,670	19.2
<b>Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>809,612,134</b>	<b>856,976,020</b>	<b>-47,363,886</b>	<b>-5.5</b>
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	3,951	14,357	-10,406	-72.5
<b>Total Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>	<b>3,951</b>	<b>14,357</b>	<b>-10,406</b>	<b>-72.5</b>
Ingresos por Clasificar	5,898	57,183	-51,285	-89.7
Otros Pasivos Circulantes	16,081,081	3,226,698	12,854,383	398.4
<b>Total Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>16,086,979</b>	<b>3,283,881</b>	<b>12,803,098</b>	<b>389.9</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>825,703,064</b>	<b>860,274,258</b>	<b>-34,571,194</b>	<b>-4.0</b>

❖ Cuentas por pagar a corto plazo.

La integración del rubro Cuentas por pagar a corto plazo, se muestra a continuación:

(Pesos)

Vencimiento	Importe	%	Observación
Hasta 90 días	809,178,114	99.9	Está integrado por 379,010,873 pesos de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo; 375,114,097 pesos de presupuesto devengado pendiente de pago; 49,326,840 pesos de devoluciones de la ley de ingresos por pagar; 5,555,466 pesos de proveedores de bienes muebles, inmuebles e intangibles; 328,923 pesos de rendimientos bancarios; -488,584 pesos de recursos captados en inversión; 136,689 pesos de depósitos para reintegros derivados del cierre del ejercicio actual; 73,426 pesos de otros ingresos; 51,068 pesos en depósitos para reintegrar del ejercicio actual; 30,604 pesos de pagos no aplicados; 15,000 pesos de fondo rotatorio, 12,413 pesos en proceso de regularización al presupuesto; 6,085 pesos en depósitos por aclarar y ajenos, así como 5,214 pesos en nómina en trámite de dispersión.
91 días hasta 180 días	19,101	0.0	Se integra por 19,101 pesos de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.
181 hasta 365 días	21,948	0.0	Corresponden 8,573 pesos de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo; 13,375 pesos por depuración de saldos de dudosa recuperación.
Mayor a 365 días	392,971	0.1	Corresponden -305,569 pesos de descuentos y percepciones a favor de terceros y 698,540 pesos por depuración de saldos de dudosa recuperación.
<b>Total</b>	<b>809,612,134</b>	<b>100.0</b>	

## CUENTA PÚBLICA 2023

- La integración de la cuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, se muestra a continuación:

(Pesos)

Vencimiento	Importe	%	Observación
Hasta 90 días	379,010,873	100.1	Corresponden principalmente a retenciones realizadas a los trabajadores para pagos a favor de terceros como son: Impuesto Sobre la Renta (ISR) de Sueldos y Salarios y las generadas a favor de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Impuestos Estatales, entre otros.
91 días hasta 180 días	19,101	0.0	Se integra por retenciones emitidas por deducciones por mandato judicial.
181 días hasta 365	8,573	0.0	Corresponden a retenciones emitidas por deducciones por mandato judicial.
Mayor a 365 días			El importe se integra de: -344,623 pesos en los conceptos de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez (CEAV); -9,420 pesos de seguros de retiro CEAV pagado en exceso al ISSSTE; 50,332 pesos en ISR de sueldos y Salarios; además de -1,858 pesos en cuotas al ISSSTE.
<b>Total</b>	<b>378,732,978</b>	<b>100.0</b>	

- Los trabajos de depuración y recuperación de los **-344,623** pesos se ejecutan coordinadamente entre la Dirección de Remuneraciones de la Dirección General Adjunta de Recursos Humanos y la Coordinación General de Asuntos Jurídicos (CGAJ). Esta última interpuso en el entonces Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa a través del Oficio número 805/072/2015 de fecha 13 de marzo de 2015, la demanda de nulidad en contra del ISSSTE y solicitó se declare la nulidad lisa y llana de la negativa ficta y se ordene la devolución de los recursos.
- La Sala Regional del Centro I del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) mediante acuerdo de fecha 18 de septiembre de 2017, notificado el día 3 de octubre de 2017, requirió al ISSSTE el cumplimiento de la sentencia 754/15-08-01-5 en el plazo de dos meses contados a partir de la fecha de notificación del acuerdo y devuelva los recursos.
- Mediante la devolución de los recursos que ha efectuado el ISSSTE se han regularizado saldos contables por concepto de Cesantía en Edad Avanzada y Ahorro Solidario por un importe de 320,341.4 pesos y está pendiente a la fecha un importe de 344,623.5 pesos.
- Se presentó recurso de queja con fecha 8 de enero de 2020 por incumplimiento de la sentencia, ya que el ISSSTE no ha pagado la cantidad total solicitada en devolución.
- El 30 de septiembre de 2021, por acuerdo de fecha 11 de agosto de 2021, se declaró que existe incumplimiento injustificado de la sentencia de fecha 1º de junio de 2016, por lo tanto, se hace efectivo el apercibimiento decretado en el acuerdo de fecha 4 de noviembre de 2016 y se le impone al C. titular de la Dirección de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales y al C. titular de la Dirección de Finanzas, ambos del ISSSTE, la multa mínima, consistente en 300 Unidades de Medida y Actualización, equivalente a 26,886 pesos; asimismo, se les requiere nuevamente a las autoridades demandadas el total cumplimiento de la sentencia.

- El 23 de noviembre de 2021, el TFJA da cuenta con escrito del ISSSTE en el que pretende dar cumplimiento y se le previene para que exhiba notificación en forma al INEGI de dicho cumplimiento.
- Con Oficio número 1500.1/297/2022 de fecha 29 de marzo de 2022, se presentó ante el TFJA solicitud para que requiriera nuevamente al ISSSTE el cumplimiento total de la resolución emitida en autos.
- Por acuerdo de fecha 2 de mayo de 2022, la Sala del TFJA declaró que existe incumplimiento injustificado de la sentencia y se hace efectivo el apercibimiento de fecha 23 de noviembre y se vuelve a requerir el cumplimiento de la sentencia a la Dirección de Prestaciones Sociales y Culturales y a la Dirección de Finanzas ambas del ISSSTE a cumplir sin demora lo ordenado en la sentencia de fecha 1º de junio de 2016.
- Por acuerdo de fecha 18 de agosto de 2022, los magistrados integrantes de la Sala Regional del Centro I, del TFJA determinaron que no hubo incumplimiento injustificado de la sentencia de fecha 1º de junio de 2016, emitida dentro del JN 754/15-08-01-5.
- Con fecha 26 de septiembre de 2022 el Instituto promovió amparo indirecto en contra del acuerdo de fecha 18 de agosto 2022.
- Con fecha 28 de septiembre de 2022, el amparo interpuesto por este Instituto en contra del acuerdo de fecha 18 de agosto de 2022, se radicó con el expediente 789/2022 en el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Aguascalientes, mismo que se desechó.
- Por acuerdo de fecha 24 de octubre 2022, se da cuenta con el Recurso de Queja interpuesto por el Instituto contra el desechamiento, el cual quedó radicado en el Primer Tribunal Colegiado del Trigésimo Circuito bajo el número 126/2022.
- Con fecha 19 de enero de 2023, se dictó la resolución en la Queja 126/2022, por lo que se revocó el auto del 28 de septiembre de 2022, dictado por el Juez Primero de Distrito en Aguascalientes en el juicio de amparo 789/2022/VIII y se ordenó proveer nuevamente sobre la admisión de la demanda de amparo interpuesta por este Instituto.
- Con fecha 2 de febrero de 2023 se admitió la demanda de amparo interpuesta por este Instituto. Está pendiente de resolución este juicio de amparo.
- Con fecha 28 de junio de 2023, se notificó la sentencia de fecha 26 de junio del 2023, dictada en el Juicio de Amparo 789/2022-VIII, por la cual se concede el amparo al INEGI para el efecto de que revoque la resolución reclamada dictada en el juicio de nulidad y se dicte otra en la que determine que existe incumplimiento por parte de la autoridad demandada de la sentencia dictada en favor del INEGI y requiera su cumplimiento. Este Instituto solicitó la firmeza de dicha sentencia en 2 ocasiones y con fechas 18 de agosto de 2023 y 19 de septiembre de 2023 el Juzgado acordó que estaba pendiente contar con la constancia de notificación de una autoridad del ISSSTE.
- Por acuerdo de fecha 09 de noviembre de 2023, se declaró la firmeza de la sentencia de fecha 26 de junio de 2023; mediante acuerdo de fecha 16 de noviembre de 2023, la Sala Regional del Centro I del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, informa que en vías de cumplimiento de la ejecutoria se dejó sin efectos el proveído de fecha 18 de agosto de 2022, así mismo se requiere a la Sala para que en el término de tres días informe sobre el cumplimiento de la sentencia definitiva de fecha 1º de junio de 2016 dictada en el juicio de origen, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le impondrá multa.

## CUENTA PÚBLICA 2023

- Por acuerdo de fecha 24 de noviembre de 2023, la autoridad responsable informa que se encuentra impedida para dar cumplimiento a lo solicitado, dentro del término otorgado, en virtud de que se encuentra corriendo el plazo concedido a la autoridad demandada para que dé cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en el juicio de origen, solicitando se esté en espera de que se informe el cumplimiento de la misma.

- ❖ Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Sin información que revelar.

- ❖ Pasivos diferidos

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022		
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	3,951	14,357	-10,406	-72.5
<b>Total Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>	<b>3,951</b>	<b>14,357</b>	<b>-10,406</b>	<b>-72.5</b>
<b>Total Pasivos Diferidos a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
<b>Total Pasivo Diferido</b>	<b>3,951</b>	<b>14,357</b>	<b>-10,406</b>	<b>-72.5</b>

- ❖ Provisiones

Sin información que revelar

- ❖ Otros Pasivos

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022		
Ingresos por Clasificar	5,898	57,183	-51,285	-89.7
Otros Pasivos Circulantes	16,081,081	3,226,698	12,854,383	398.4
<b>Total Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>16,086,979</b>	<b>3,283,881</b>	<b>12,803,098</b>	<b>389.9</b>

- ❖ Pasivos Laborales asumidos en el ejercicio a reportar y anteriores

Sin información que revelar

### NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### ➤ INGRESOS DE GESTIÓN

- ❖ Se presenta la cuenta y monto de los recursos generados de Ingresos Devengados por Productos, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, los cuales se muestran a continuación:



## CUENTA PÚBLICA 2023

(Pesos)

Concepto	Ingresos Devengados		
	Ampliados al Presupuesto	Pendientes de Ampliar	Total
Productos	127,510,117	0	127,510,117
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	157,182,952	19,187	157,202,139
<b>Total de Ingresos Devengados</b>	<b>284,693,069</b>	<b>19,187</b>	<b>284,712,256</b>

❖ El total de los otros ingresos financieros se identifican con los procesos de captación siguientes:

(Pesos)

Descripción	Ingresos Devengados Facturados Pendientes de Ampliar			Ingresos Financieros Ampliados	Total Ingresos Financieros
	En Trámite de Captación	Recibidos	Total		
Productos	0	0	0	127,510,117	127,510,117
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial y de los Órganos Autónomos	19,187	0	19,187	157,182,952	157,202,139
<b>Total de Ingresos</b>	<b>19,187</b>	<b>0</b>	<b>19,187</b>	<b>284,693,069</b>	<b>284,712,256</b>

➤ PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

En el cuadro siguiente se presenta la cuenta y monto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones de los recursos presupuestarios calendarizados, mismos que se utilizaron para gastos de operación, correspondientes a erogaciones destinadas a sufragar los servicios personales, materiales y suministros y servicios generales necesarios para producir y difundir información estadística y geográfica:

(Pesos)

Ingresos Presupuestarios	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,767,251,825
<b>Total de Ingresos</b>	<b>9,767,251,825</b>

➤ OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Los recursos provenientes de Otros Ingresos corresponden a los rubros siguientes:

## CUENTA PÚBLICA 2023

(Pesos)

Concepto	Subtotal	Total
<b>Beneficios relacionados con Materiales y Suministros de consumo:</b>		<b>2,142,532</b>
Devoluciones al almacén de bienes entregados en ejercicios anteriores	345,620	
Ingresos de bienes al almacén sin aplicación al ejercicio del presupuesto	1,964	
Variación positiva por precio promedio del inventario inicial	87	
Penalizaciones aplicadas a proveedores en adquisiciones de materiales y suministros	1,408,717	
Variación positiva por redondeos en el SIA SIGA	2,267	
Variación positiva por homologación de artículos en el SIA SIGA	1,373	
Descuentos aplicados por proveedores en adquisiciones	31,339	
Registro de entradas al almacén con constancia de propiedad	20,865	
Reaprovechamiento de bienes de consumo	330,300	
<b>Beneficios relacionados con bienes muebles e inmuebles:</b>		<b>4,256,917</b>
Elaboraciones	638,007	
Alta por Reposición	2,399,503	
Penalizaciones a proveedores en adquisiciones	756,042	
Alta por Acta de Propiedad Federal	89,977	
Cancelación de Depreciación Acumulada por Faltante de Inventario	373,388	
<b>Total de Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>		<b>6,399,449</b>

### ➤ GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El Instituto tuvo gastos con mayor representatividad en Servicios Personales del orden del 78.6%, los pagos más significativos corresponden a compensación garantizada, sueldos base, así como remuneraciones al personal eventual; en Servicios Generales del 16.3% principalmente por gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales, impuestos sobre nómina, viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión, otros impuestos y derechos y arrendamiento de edificios y locales, estos dos aspectos representan 94.9% del total de los gastos, el resto de las erogaciones y otras pérdidas son derivadas del funcionamiento regular de la operación para producir bienes y servicios, las cuales equivalen al 5.1% del total. La integración se presenta en el cuadro siguiente:

(Pesos)

Concepto	Parcial	Sub-Total	Total	%
<b>Gastos de Funcionamiento:</b>			<b>9,540,822,883</b>	<b>96.8</b>
Servicios Personales		7,742,160,354		78.6
Presupuesto Ejercido capítulo 1000	7,742,114,325			
Presupuesto Devengado Pendiente de Pago capítulo 1000	46,029			
Materiales y Suministros		188,908,156		1.9
Presupuesto Ejercido capítulo 2000	197,955,349			
Presupuesto Devengado Pendiente de Pago capítulo 2000	15,193,625			

## CUENTA PÚBLICA 2023

(Pesos)

Concepto	Parcial	Sub-Total	Total	%
Proveedores de materiales y suministros con ingreso al almacén	-104,359,980			
Salidas por vale de papelería	80,119,162			
Servicios Generales		<u>1,609,754,373</u>		16.3
Presupuesto Ejercido capítulo 3000	1,396,321,820			
Presupuesto Devengado Pendiente de Pago capítulo 2000	<u>213,432,553</u>			
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>			<b>2,139,797</b>	<b>0.0</b>
Ayudas Sociales		1,109,865		
Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales		<u>1,029,932</u>		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>			<b>314,912,606</b>	<b>3.2</b>
Bienes de consumo		423,760		0.0
Variación negativa por precio promedio del inventario inicial	87			
Enajenaciones de bienes no útiles para el instituto	383,573			
Variación negativa por redondeos en el SIA SIGA	743			
Variación negativa por homologación de artículos en el SIA SIGA	<u>39,357</u>			
Activos Fijos		<u>314,488,846</u>		3.2
Enajenaciones	1,554,111			
Siniestros	9,736,537			
Donaciones	62,717			
Venta de desechos	78,192			
Depuración y cancelación de saldos	11,865			
Reactivación de depreciación	307,022			
Baja por Reposición	269,141			
Baja por Numerario	84,379			
Costo de Operación de Programas de Años Anteriores	251,302			
Depreciación de Bienes Inmuebles	50,291,400			
Depreciación de Bienes Muebles	<u>251,842,180</u>			
Inversión Pública no Capitalizable			290,000	0.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>			<b>9,858,165,286</b>	<b>100.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022		
Ingresos de Gestión	284,712,256	206,135,297	78,576,959	38.1
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,767,251,825	10,953,298,634	-1,186,046,809	-10.8
Otros Ingresos y Beneficios	6,399,449	9,781,150	-3,381,701	-34.6
<b>Total Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>10,058,363,530</b>	<b>11,169,215,081</b>	<b>-1,110,851,551</b>	<b>-9.9</b>
Gastos de Funcionamiento	9,540,822,883	10,651,001,123	-1,110,178,240	-10.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,139,797	20,601,518	-18,461,721	-89.6
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	314,912,606	325,733,200	-10,820,594	-3.3
Inversión Pública	290,000	1,362,750	-1,072,750	-78.7
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>9,858,165,286</b>	<b>10,998,698,591</b>	<b>-1,140,533,305</b>	<b>-10.4</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>200,198,244</b>	<b>170,516,490</b>	<b>29,681,754</b>	<b>17.4</b>

### COMPARATIVO ENTRE EL ESTADO DE ACTIVIDADES Y FLUJO DE EFECTIVO DE LAS EROGACIONES REALIZADAS EN MATERIALES Y SUMINISTROS

(Pesos)

Concepto	Estado de Actividades	Estado de Flujos de Efectivo	Variación
Materiales y Suministros	188,908,156	213,148,974	-24,240,818

❖ La variación se integra de los conceptos siguientes:

(Pesos)

Concepto	Importe	
	Parcial	Total
<b>Beneficios relacionados con Materiales y Suministros de consumo:</b>		<b>2,142,532</b>
Devoluciones al almacén de bienes entregados en ejercicios anteriores	345,620	
Ingresos de bienes al almacén sin aplicación al ejercicio del presupuesto	1,964	
Variación positiva por precio promedio del inventario inicial	87	
Penalizaciones aplicadas a proveedores en adquisiciones de materiales y suministros	1,408,717	
Variación positiva por redondeos en el SIA SIGA	2,267	
Variación positiva por homologación de artículos en el SIA SIGA	1,373	
Descuentos aplicados por proveedores en adquisiciones	31,339	
Registro de entradas al almacén con constancia de propiedad	20,865	

## CUENTA PÚBLICA 2023

(Pesos)

Concepto	Importe	
	Parcial	Total
Reaprovechamiento de bienes de consumo	330,300	
<b>Menos:</b>		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias relacionados con Materiales y Suministros de consumo:</b>		<b>423,760</b>
Variación negativa por precio promedio del inventario inicial	87	
Enajenaciones de bienes no útiles para el instituto	383,573	
Variación negativa por redondeos en el SIA SIGA	743	
Variación negativa por homologación de artículos en el SIA SIGA	39,357	
<b>Otros movimientos que afectan el almacén:</b>		<b>2,717</b>
Entradas por regularizar en almacén pagadas con presupuesto de 2023	3,297	
Entradas al almacén pagadas con presupuesto de 2024	-580	
<b>Incremento en el saldo de Almacenes (Saldo inicial del ejercicio menos saldo final del ejercicio):</b>		<b>25,956,873</b>
<b>Total Variación</b>		<b>-24,240,818</b>

### NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

(Pesos)

Concepto	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022	Variación	%
Aportaciones	178,106,341	181,623,348	-3,517,007	-1.9
Donaciones de Capital	258,310	292,158	-33,848	-11.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	200,198,244	170,516,490	29,681,754	17.4
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,229,504,427	2,021,354,849	208,149,578	10.3
Revalúos	509,271,931	525,719,104	-16,447,173	-3.1
<b>Variación en la Hacienda Pública</b>	<b>3,117,339,253</b>	<b>2,899,505,949</b>	<b>217,833,304</b>	<b>7.5</b>

#### ➤ HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

La variación corresponde a los traspasos al inicio del ejercicio de las operaciones realizadas en el ejercicio inmediato anterior, principalmente depreciaciones acumuladas de los bienes muebles.

(Pesos)

Concepto	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022	Variación	%
Aportaciones	178,106,341	181,623,348	-3,517,007	-1.9
Donaciones de Capital	258,310	292,158	-33,848	-11.6
<b>Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>178,364,651</b>	<b>181,915,506</b>	<b>-3,550,855</b>	<b>-2.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

### ➤ HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

- ❖ La variación se debe principalmente al traspaso de Resultados del Ejercicio de 2022 a las cuentas de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido y Resultados de Ejercicios Anteriores, así como de la determinación del Estado de Actividades, la cual se integra por el presupuesto ministrado, variaciones en Materiales y Suministros de Consumo y Activos Fijos.

(Pesos)

Concepto	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022	Variación	%
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	200,198,244	170,516,490	29,681,754	17.4
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,229,504,427	2,021,354,849	208,149,578	10.3
Revalúo de Bienes Inmuebles	509,271,931	525,719,104	-16,447,173	-3.1
<b>Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,938,974,602</b>	<b>2,717,590,443</b>	<b>221,384,159</b>	<b>8.1</b>

- ❖ El total de la Hacienda Pública/Patrimonio, se integra de los conceptos siguientes:

(Pesos)

Concepto	Importe	%
Mobiliario y Equipo de Administración	1,786,049,229	57.3
Edificios no Habitacionales	1,569,934,185	50.4
Equipo de Transporte	920,277,658	29.5
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	612,272,668	19.6
Terrenos	449,470,125	14.4
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	68,877,742	2.2
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	52,768,767	1.7
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	30,439,951	1.0
Anticipo de Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	14,117,629	0.5
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10,956,380	0.4
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	1,245,859	0.0
Deudores Diversos de Activos Fijos	438,600	0.0
Ingresos pendientes por Dictaminar	19,187	0.0
Entradas por regularizar en el Almacén de bienes de consumo	3,298	0.0
Materiales y Suministro de Consumo recibidos, en trámite de pago	-5,555,466	-0.2
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-377,834,577	-12.1
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-2,016,141,982	-64.7
<b>Total Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>3,117,339,253</b>	<b>100.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

### NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Pesos)

Concepto	Saldo	
	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	24,273,285	80,102,092
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	778,738,400	772,590,900
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en	0	0
Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>803,011,685</b>	<b>852,692,992</b>

➤ APLICACIÓN DE RECURSOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Las adquisiciones efectivamente pagadas se detallan a continuación:

(Pesos)

Concepto	Saldo	
	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>74,704,499</b>	<b>94,574,211</b>
Edificios no Habitacionales	0	75,797,025
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	74,704,499	18,777,186
<b>Bienes Muebles</b>	<b>410,036,897</b>	<b>395,862,009</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	271,248,722	107,550,713
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,779,534	4,468,899
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	835,727	460,666
Vehículos y Equipo de Transporte	41,226,511	206,984,824
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	93,946,403	76,396,907
<b>Total de Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas</b>	<b>484,741,396</b>	<b>490,436,220</b>

➤ ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES

(Pesos)

Presupuesto Ejercido	Saldo		Variación	%
	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022		
<b>Capítulo 5000</b>	<b>271,014,389</b>	<b>404,550,126</b>	<b>-133,535,737</b>	<b>-33.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

(Pesos)

Descripción de la Cuenta	Presupuesto Ejercido Capítulo 5000	Presupuesto Devengado No Pagado	Total Presupuesto Devengado Capítulo 5000
Mobiliario y Equipo de Administración	198,070,881	73,177,841	271,248,722
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,697,400	82,134	2,779,534
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	835,727	0	835,727
Vehículos y Equipo de Transporte	25,496,200	15,730,311	41,226,511
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	43,914,181	50,032,222	93,946,403
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>271,014,389</b>	<b>139,022,508</b>	<b>410,036,897</b>

(Pesos)

Descripción de la Cuenta	Cargos Acumulados		Variación	%
	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022		
Mobiliario y Equipo de Administración	278,236,287	108,219,208	170,017,079	157.1
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,790,443	4,473,423	-1,682,980	-37.6
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	837,118	460,666	376,452	81.7
Vehículos y Equipo de Transporte	41,226,511	207,000,203	-165,773,692	-80.1
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	116,265,339	66,851,295	49,414,044	73.9
<b>Total Cargos Acumulados</b>	<b>439,355,698</b>	<b>387,004,795</b>	<b>52,350,903</b>	<b>13.5</b>

### INTEGRACIÓN DE LOS CARGOS ACUMULADOS DE CUENTAS DE ACTIVO FIJO

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022		
Altas por adquisiciones con presupuesto ejercido	271,014,389	328,753,100	-57,738,711	-17.6
Presupuesto devengado no pagado	139,022,508	67,108,909	71,913,599	107.2
Altas por penalizaciones aplicadas en adquisiciones	756,042	2,841,612	-2,085,570	-73.4
Elaboraciones	638,007	687,842	-49,835	-7.2
Altas por reposición	2,399,503	2,051,924	347,579	16.9
Alta por constancia de propiedad	89,977	0	89,977	100.0
Alta por acta de propiedad federal	4,400,500	0	4,400,500	100.0
Proveedores (Saldo de la cuenta contable)	5,554,885	720,941	4,833,944	670.5
Pago del finiquito del contrato CA/15/CGI/2022, por la adquisición de 4 balanceadores de red para el Centro de Datos, incluida la penalización	-720,941	0	-720,941	100.0
Anticipo del 30% al contrato CA/19/DGA/2022, por la adquisición, instalación y puesta en operación de un sistema de encapsulamiento y contención de filas de servidores.	0	-15,357,211	15,357,211	-100.0



## CUENTA PÚBLICA 2023

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022		
Anticipo del 30% del pedido CA/13/DGA/2023 al proveedor Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V: por la ampliación del Sistema de detección y alertamiento de incendios.	-1,387,726	0	-1,387,726	-100.0
Anticipo del 30% al pedido PB/109-01/132/2022, por la adquisición de Mobiliario y equipo.	0	-843,616	843,616	-100.0
Amortización del Anticipo a Industrias Jaffer SA de CV por la adquisición de Módulos según pedido PB/109-01/132/2022	843,616	0	843,616	100.0
Amortización del 30% al contrato CA/19/DGA/2022, por la adquisición, instalación y puesta en operación de un sistema de encapsulamiento y contención de filas de servidores.	15,357,212		15,357,212	100.0
Amortización del anticipo del 30% del pedido CA/13/DGA/2023 al proveedor Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V: por la ampliación del Sistema de detección y alertamiento de incendios.	1,387,726	1,041,294	346,432	33.3
<b>Subtotal:</b>	<b>439,355,698</b>	<b>387,004,795</b>	<b>52,350,903</b>	<b>13.5</b>
<b>Diferencia:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

- Con base a la Constancia de propiedad de bienes a favor del Instituto el C. Federico Ignacio Treviño Bracamontes, apoderado de Desarrollos Foray, S.A. de C.V. arrendador del inmueble sede de la Dirección Regional Noreste, emitió escrito dirigido a la persona titular de la Dirección de Administración en la Dirección Regional Noreste, en el que expresa su voluntad de ceder de manera gratuita y definitiva, la propiedad del mobiliario descrito en el anexo único del contrato de arrendamiento para que sea utilizado por el INEGI para los fines que considere convenientes; por lo que se efectuó el registro de alta de bienes por la cantidad de 4,400,500 pesos.
- Se presenta la conciliación entre los flujos netos de operación y el resultado de Ahorro/Desahorro a la fecha.

### CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022		
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	200,198,244	170,516,490	29,681,754	17.4
<b>Movimientos de rubros que no afectan al efectivo</b>				
<b>Rubros de ingreso</b>	<b>-6,418,636</b>	<b>-5,738,972</b>	<b>-679,664</b>	<b>11.8</b>
Recursos propios pendientes de ampliación al presupuesto	-19,187	0	-19,187	-100.0
Altas de activo fijo	-4,256,917	-5,738,972	1,482,055	-25.8
Incremento en Almacén de Bienes de Consumo	-2,142,532	0	-2,142,532	-100.0
<b>Rubros de gasto</b>	<b>290,961,788</b>	<b>-104,858,087</b>	<b>395,819,875</b>	<b>-377.5</b>
Depreciación de bienes inmuebles y muebles	302,133,580	316,432,151	-14,298,571	-4.5
Salidas con vales de papelería de materiales y suministros de consumo	80,119,162	91,606,518	-11,487,356	-12.5
Bajas de activo fijo	12,103,964	9,063,676	3,040,288	33.5

## CUENTA PÚBLICA 2023

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022		
Costo de Operación de Programas de Años Anteriores	251,302	0	251,302	100.0
Construcciones en bienes no capitalizables	290,000	1,362,750	-1,072,750	-78.7
Enajenación y destrucción de materiales y suministros de consumo	383,573	237,162	146,411	61.7
Anticipo a proveedores de servicios generales	0	-251,302	251,302	-100.0
Entradas al almacén de materiales y suministros de consumo	-104,359,980	-92,792,253	-11,567,727	12.5
Recursos asignados a bienes inmuebles y muebles	0	-430,516,789	430,516,789	-100.0
Gastos derivados de bienes de consumo (Correcciones en SIGA, Diferencia por redondeo y homologación de artículos)	40,187	0	40,187	100.0
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>484,741,396</b>	<b>59,919,431</b>	<b>424,821,965</b>	<b>709.0</b>

- La variación que se presenta entre el Estado de Actividades y Flujo de Efectivo en el rubro de materiales y suministros corresponde a las adquisiciones de materiales realizadas con ejercicio del presupuesto 2023 ingresados al almacén, mismos que serán utilizados a partir del mes de enero 2024 en las actividades del Censo Económico.
- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

### CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Pesos)

Concepto	2023
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>10,051,944,894</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>6,418,636</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,399,449
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	19,187
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>10,058,363,530</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

- Los conceptos que integran el saldo de Otros Ingresos y Beneficios Varios son los siguientes:

(Pesos)

Concepto	Subtotal	Total
Actividades Diversas no Inherentes a la Operación:		0
<b>Beneficios relacionados con bienes de consumo:</b>		<b>2,142,532</b>
Devoluciones de Ejercicios Anteriores	345,620	
Reintegros de Bienes de Consumo	1,964	
Diferencia por Inventario Inicial	87	
Penalización Bienes de Consumo	1,408,717	
Correcciones en SIGA	2,016	
Diferencias por redondeo en SIGA	251	
Por homologación de artículos	1,373	
Por los Descuentos en las Adquisiciones no Consideradas por el SIGA	31,339	
Reaprovechamiento de bienes	20,865	
Entrada Constancia de Propiedad	330,300	
<b>Beneficios relacionados con bienes inmuebles:</b>		<b>4,256,917</b>
Elaboraciones	638,007	
Alta por Reposición	2,399,503	
Penalización Bienes Inventariables	756,042	
Alta por Acta de Propiedad Federal	89,977	
Cancelación de Depreciación Acumulada por Faltante de Inventario	373,388	
<b>Total de Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>		<b>6,399,449</b>

### CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Pesos)

Concepto	2023
<b>1.Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>10,051,944,894</b>
<b>2.Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>697,890,370</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Suministros	213,148,974
Mobiliario y Equipo de Administración	271,248,722
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,779,534
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	835,727
Vehículos y Equipo de Transporte	41,226,511
Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	93,946,403
Activos Biológicos	0

## CUENTA PÚBLICA 2023

(Pesos)

Concepto	2023
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra Pública en Bienes Propios	74,704,499
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
Amortización de la Deuda Pública	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>504,110,762</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	314,251,378
Provisiones	0
Disminución de Inventarios	87
Otros Gastos	661,141
Inversión Pública No Capitalizable	290,000
Materiales y Suministros (consumo)	188,908,156
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
<b>4.Total de Gastos Contables</b>	<b>9,858,165,286</b>

- Los conceptos que integran los saldos de Otros Gastos son los siguientes:

(Pesos)

Concepto	Importe
Reactivación de depreciación acumulada derivado de faltante de inventario	307,022
Donaciones de bienes muebles	62,717
Costo de Operación de Años Anteriores	251,302
Gastos derivados de diferencias por redondeos en bienes de consumo	40,100
<b>Total de Otros Gastos</b>	<b>661,141</b>

### NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

- CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

## CUENTA PÚBLICA 2023

❖ Valores

Sin información que revelar.

❖ Emisión de Obligaciones

Sin información que revelar.

❖ Avals y Garantías

Sin información que revelar.

❖ Demandas judiciales en proceso de resolución

Los conceptos que se registran en las cuentas de orden Demandas Judiciales en Proceso de Resolución y Resolución de Demandas en Proceso Judicial, considerados como Pasivos Contingentes, se basan en la información que obra en los expedientes de la CGAJ del Instituto.

(Pesos)

Concepto	31-diciembre-2023		31-diciembre-2022		Variación	
	Casos	Importe	Casos	Importe	Casos	Importe
Juicios Laborales	167	1,539,681,788	173	1,488,072,866	-6	51,608,922
Juicios Civiles	4	10,132,775	5	10,143,666	-1	-10,891
<b>Total Demandas Judiciales en Proceso de Resolución</b>	<b>171</b>	<b>1,549,814,563</b>	<b>178</b>	<b>1,498,216,532</b>	<b>-7</b>	<b>51,598,031</b>

❖ Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios y Similares

Sin información que revelar.

❖ Bienes Muebles en Comodato

Con motivo de la conclusión del contrato de comodato número DGAA/14/2020 que se celebró con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (**CONEVAL**) de fecha 31 de enero de 2020 y su convenio modificatorio número CGA/04/2022, de fecha 23 de mayo de 2022, con vigencia del 1º de febrero de 2020 al 31 de agosto de 2023, el Instituto devolvió los 817 bienes muebles que tenía en comodato, conforme a lo señalado en el Acta de "Entrega-Recepción" celebrada el 31 de agosto de 2023.

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022		
Mobiliario y Equipo de Administración	0	6,763,418	-6,763,418	-100.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	112,190	-112,190	-100.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	3	-3	-100.0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	-100.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	835,294	-835,294	-100.0
<b>Total de Bienes Muebles en Comodato</b>	<b>0</b>	<b>7,710,905</b>	<b>-7,710,905</b>	<b>-100.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

### ❖ Bienes Inmuebles en Comodato

Se integran en atención al Oficio número 803.6./454/2021 de fecha 13 de agosto de 2021 emitido por la DGARMSG, a través del cual informa a la DCI la relación de los inmuebles en Contratos de Comodato vigentes que el Instituto tiene celebrados con diversas dependencias, gobiernos estatales, autoridades e instituciones municipales, educativas y particulares, que se reconocen en cuentas de orden contable de acuerdo con lo que establece el CONAC.

Mediante Oficio número 1312.4./269/2023 de fecha 12 de junio de 2023 emitido por la Dirección Regional Occidente, donde informa la terminación anticipada del contrato de comodato del inmueble ubicado en calle José López Portillo S/N, Colonia Las Brisas, 28218, Manzanillo Colima, celebrado con el H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima.

En el mes de julio de 2023 se reconoció contablemente el inmueble ubicado en Carretera Manzanillo Cihuatlán s/n, Col. El Naranjo, Manzanillo, Colima, de acuerdo con el oficio número 1312.4./334/2023 de fecha 12 de julio de 2023 emitido por la Dirección Regional Occidente.

Mediante Acta de entrega-recepción, se informa que el día 31 de agosto de 2023 se da por concluido el contrato DGAA/14/2020 y el convenio modificadorio CGA/04/2022 celebrado con el CONEVAL del inmueble en comodato, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos número 160, Colonia San Ángel Inn, Álvaro Obregón, CDMX.

Así mismo, mediante Acta de entrega-recepción, se informa que el día 31 de diciembre de 2023 se da por concluido el contrato CC/DRCN/01/2022 celebrado con Silvia Marissa y Carmen Patricia, ambas de apellidos González Martínez del inmueble en comodato, ubicado en Calle Pedro Parga número 125 interior 1, Zona Centro, C.P. 20000, Aguascalientes, Ags.

Dentro del mismo mes de diciembre, se reconocen contablemente los inmuebles en comodato siguientes: Avenida de la Convención de 1914 Norte, número 111, Fracc. Circunvalación Norte, C.P. 20020, Aguascalientes, Ags. y Paseo Alejandro Cervantes Delgado número 38, Lotes 1,2 y 4, Manzana V, Col. Universal, C.P. 39080, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

La integración del saldo se detalla a continuación:

(Pesos)

Número de Contrato de Comodato	Dirección del Inmueble	Nombre del Comodante	Número de Bienes Inmuebles en Comodato	Valor de Registro Contable
S/N	Calle Territorio S/N, Fraccionamiento Ojocaliente, C.P. 20196, Aguascalientes, Ags.	H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes.	1	1
S/N	Av. Héroe de Nacozari Sur número 2301, Jardines del Parque, C.P. 20276, Aguascalientes, Ags.	Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes (INAGUA).	1	1
S/N	Av. Gonzalo de Sandoval número 444, Col. Las Víboras, 28040, Colima, Col.	Universidad de Colima.	1	1
S/N	Carretera Manzanillo Cihuatlán s/n, Col. El Naranjo, Manzanillo, Colima	Universidad de Colima.	1	1
INEGI-DRNE-COAH-COMODATO-01-	Av. Corregidora número 73, Col. Segundo de Cobián, Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila.	Alberto Guillermo Morales.	1	1

## CUENTA PÚBLICA 2023

(Pesos)

Número de Contrato de Comodato	Dirección del Inmueble	Nombre del Comodante	Número de Bienes Inmuebles en Comodato	Valor de Registro Contable
2021-2022				
CM/DRCN/01/2023	Av. De la Convención de 1914 Norte número 111, Fracc. Benito Gutiérrez Femat Circunvalación Norte, C.P. 20020, Aguascalientes, Ags.		1	1
S/N	Av. Constituyentes Ote. S/N, Col. Centro, C.P. 76000, Gobierno del Estado de Santiago de Querétaro, Qro.	Querétaro.	1	1
S/N	Paseo Alejandro Cervantes Delgado número 38, Lotes 1, 2 y 4, Manzana V, Col. Universal, C.P. 39080, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.	Jaime Correa Rivera	1	1
<b>Total de Bienes Inmuebles en Comodato</b>			<b>8</b>	<b>8</b>

❖ Total de Bienes en Comodato:

(Pesos)

Concepto	No. Bienes	Saldo		Variación	%
		31-diciembre-2023	31-diciembre-2022		
Bienes Muebles	0	0	7,710,905	-7,710,905	-100.0
Bienes Inmuebles	8	8	8	0	0.0
<b>Total de Bienes en Comodato</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>7,710,913</b>	<b>-7,710,904</b>	<b>-100.0</b>

❖ Contratos y convenios suscritos

A la fecha se tienen contratos y convenios suscritos para encuestas y trabajos especiales con los saldos siguientes:

(Pesos)

Vencimiento	Trabajos Especiales	Encuestas	Total
Mayor a 90 y hasta 180 días	86,780	0	86,780
Mayor a 180 y hasta 365 días	0	4,396,440	4,396,440
Mayor a 365 días	0	1,000,000	1,000,000
<b>Total</b>	<b>86,780</b>	<b>5,396,440</b>	<b>5,483,220</b>

❖ Bienes inmuebles artísticos propios

De conformidad con lo establecido en los "Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos", el Instituto reconoció en cuentas de orden contables:

## CUENTA PÚBLICA 2023

- El Inmueble propio ubicado en Av. Balderas número 71 esquina Av. Morelos número 11 y esquina Artículo 123 en el Centro Histórico, delegación Cuauhtémoc, CDMX; con base en el Oficio número 1545-C/0709 de fecha 9 de agosto de 2013, emitido por la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble, en ese entonces del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), en el que comunica que el inmueble en referencia está incluido en la Relación del INBA de Inmuebles con Valor Artístico, y dado a conocer por la DGARMSG de la Dirección General de Administración (DGA) del INEGI.
- El inmueble propio ubicado en Calle 60 número 378, entre calle 39, calle 41 y calle 58, Colonia Mérida Centro, Mérida, Yucatán; con base en la Ficha de Catálogo Nacional de Inmuebles con Valor Artístico con clave YUC-MER-259-18269 de fecha de catalogación 01/10/2002, emitido por el Departamento de Conservación, Registro e Inspección de la Arquitectura, de la Subdirección de Conservación e Investigación de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble del INBA, y dado a conocer mediante el Oficio número 803.6./87/2022 de fecha 9 de marzo de 2022, emitido por la DRM.

(Pesos)

Concepto	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022	Variación	%
Bienes Inmuebles Artísticos Propios	2	2	0	0.0
<b>Total Bienes Artísticos Propios:</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>

### ❖ Bienes inmuebles de dominio público

En el mes de noviembre de 2021 se registró en cuentas de orden contables, el Inmueble de dominio público, identificado en el Inventario del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal con el Registro Federal Inmobiliario 14-8171-7, conforme al “Acuerdo por el que se destina al INEGI el inmueble federal denominado “Condominio Empresarial CIMA, piso 2 y estacionamiento números 6, 7 y 8” ubicado en Calle López Cotilla número 2032, Colonia Poniente, Sector Juárez, Guadalajara, Estado de Jalisco”, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 15 de octubre de 2020 por el INDAABIN. Estableciendo en el Primero y Cuarto de este documento que se destina el inmueble descrito al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “para que lo utilice para el desarrollo de actividades relacionadas con el cumplimiento de sus atribuciones” y “el destino únicamente confiere al Instituto Nacional de Estadística y Geografía el derecho de aprovechar el inmueble destinado para el uso autorizado, pero no transmite la propiedad del mismo ni otorga derecho real alguno sobre él”.

(Pesos)

Concepto	31-Diciembre-2023	31-Diciembre-2022	Variación	%
Bienes Inmuebles de Dominio Público en Uso	1	1	0	0.0
<b>Total Bienes de Domino Público en Uso:</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>

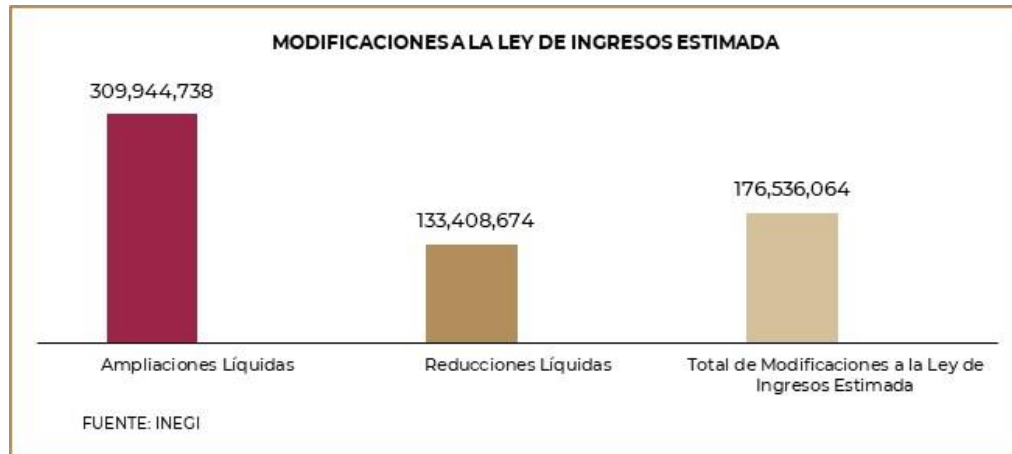
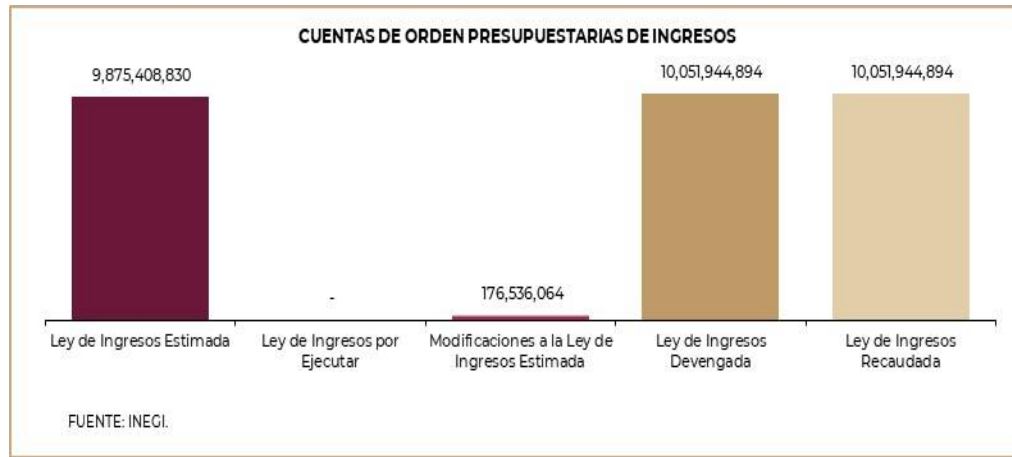
### ➤ CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

#### ❖ Cuentas de Ley de Ingresos

Se muestra el avance presupuestario siguiente:



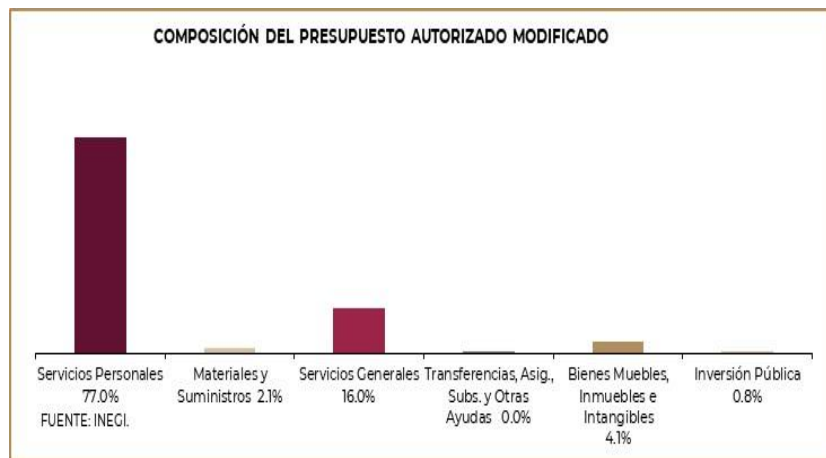
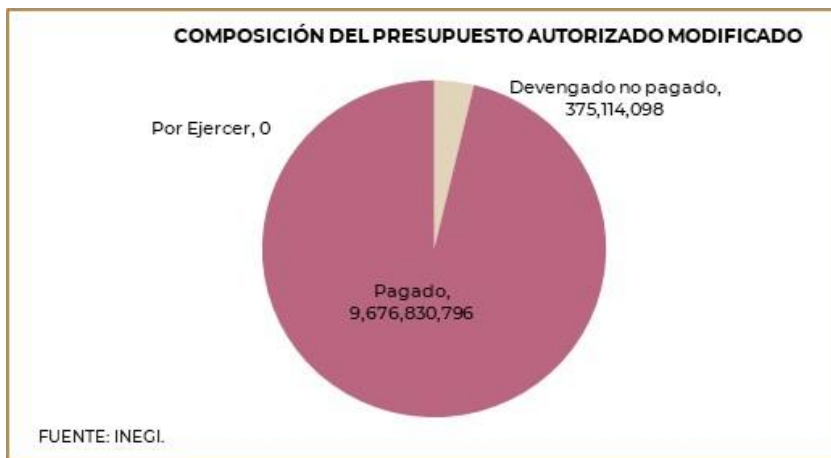
## CUENTA PÚBLICA 2023



(Pesos)

Concepto	31-Diciembre-2023
Ley de Ingresos Estimada	9,875,408,830
Ley de Ingresos por Ejecutar	0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	176,536,064
Ley de Ingresos Devengada	10,051,944,894
Ley de Ingresos Recaudada	10,051,944,894

## CUENTA PÚBLICA 2023



(Pesos)

Concepto	31-Diciembre-2023
Servicios Personales	7,742,160,354
Materiales y Suministros	213,148,974
Servicios Generales	1,609,754,373
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,139,797
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	410,036,897
Inversión Pública	74,704,499
<b>Total de Presupuesto Autorizado Modificado</b>	<b>10,051,944,894</b>

- Para el ejercicio 2023 el presupuesto autorizado modificado se distribuyó 77.0% a Servicios Personales, destacando sueldos base, compensación garantizada y remuneraciones al personal eventual, 16.0% a Servicios Generales, destacando las partidas de gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales, viáticos nacionales, arrendamientos de edificios y locales, así como impuestos sobre nóminas. Los capítulos de Materiales y Suministros, Inversión Física, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Inversión Pública, representan 7.0% del total del presupuesto autorizado modificado.

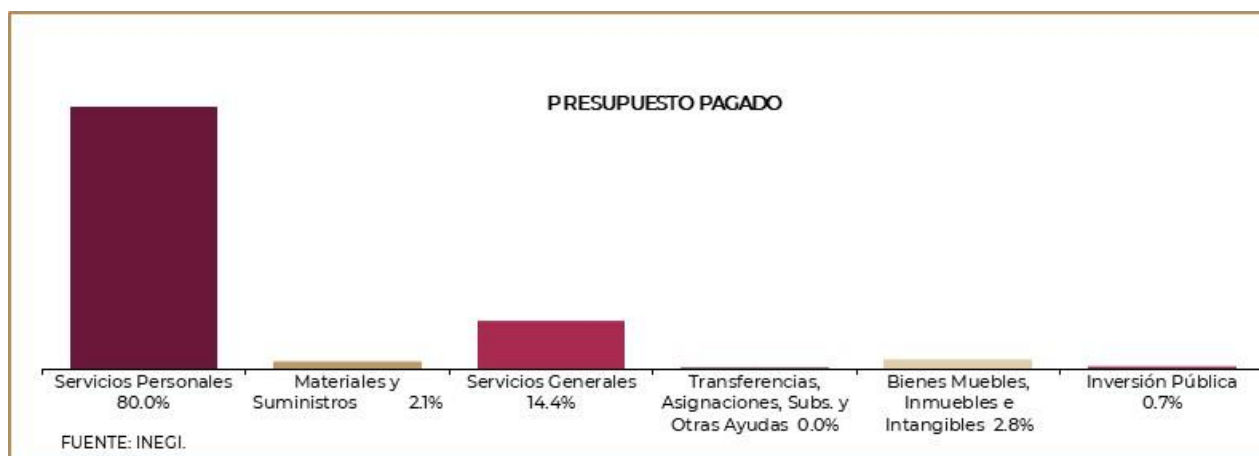
❖ Cuentas de Presupuesto de Egresos

Se muestra el avance presupuestario siguiente:

## CUENTA PÚBLICA 2023

(Pesos)

Concepto	31-Diciembre-2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	9,875,408,830
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	176,536,064
Presupuesto de Egresos Comprometido	0
Presupuesto de Egresos Devengado	10,051,944,894
Presupuesto de Egresos Ejercido	9,676,830,796
Presupuesto de Egresos Pagado	9,676,830,796

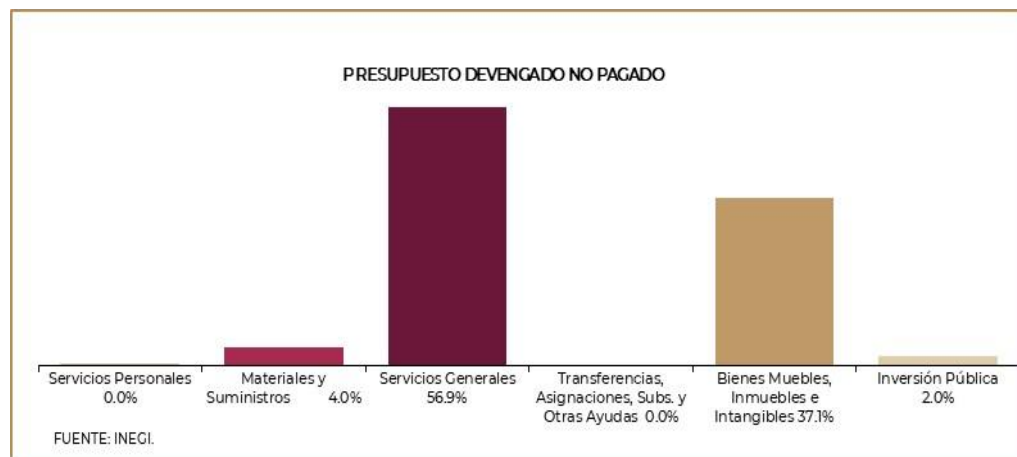


(Pesos)

Concepto	31-Diciembre-2023
Servicios Personales	7,742,114,325
Materiales y Suministros	197,955,349
Servicios Generales	1,396,321,820
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,139,797
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	271,014,389
Inversión Pública	67,285,116
<b>Presupuesto Pagado</b>	<b>9,676,830,796</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

- El presupuesto pagado representó el 96.3% del presupuesto autorizado modificado. Del total del ejercido corresponden 80.0% a Servicios Personales destacando las partidas de compensación garantizada, sueldos base, así como remuneraciones al personal eventual; 14.4% de Servicios Generales sobresaliendo los gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales, arrendamiento de edificios y locales, impuestos sobre nómina, viáticos nacionales y servicio de vigilancia; 2.1% en Materiales y Suministros principalmente en las partidas de combustible, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, vestuario y uniformes, materiales y útiles de oficina así como material electrónico y eléctrico, 0.7% de Inversión Pública y 2.8% de Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles.



(Pesos)

Concepto	31-Diciembre-2023
Servicios Personales	46,029
Materiales y Suministros	15,193,625
Servicios Generales	213,432,553
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	139,022,508
Inversión Pública	7,419,383
<b>Saldo del Presupuesto Devengado No Pagado</b>	<b>375,114,098</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

- En el saldo del Presupuesto Devengado No Pagado, destaca el capítulo de Servicios Generales el 56.9% destacando patentes, derechos de autor, regalías y otros, seguros de bienes patrimoniales, servicio de vigilancia, arrendamientos de edificios y locales, así como servicios integrales de infraestructura de cómputo; 37.1% Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles para adquisición de bienes informáticos y equipos, así como aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones; 4.0% en el capítulo de Materiales y Suministros donde la partida más significativa está en combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, además material eléctrico y electrónico, materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos y 2.0% de Inversión Pública.
- ❖ Recursos asignados para la operación
  - Los recursos asignados al Instituto para cubrir los gastos de operación e inversión, conforme al presupuesto autorizado se detallan a continuación:

(Pesos)

Capítulo del Gasto	Ingresos propios Ampliados al Presupuesto 1	Recursos Fiscales Ministrados 2	Total de Ingresos 3 = 1 + 2	Gastos de Operación e Inversión 4	Presupuesto Devengado No Pagado 5	Total de Gasto de Operaciones e Inversiones 6= (4+5)	Remanente <sup>1/</sup> 7= (3-6)
Servicios Personales	0	7,742,160,354	7,742,160,354	7,742,114,325	46,029	7,742,160,354	0
Materiales y Suministros	35,307,546	177,841,428	213,148,974	197,955,349	15,193,625	213,148,974	0
Servicios Generales	152,100,256	1,482,905,785	1,635,006,041	1,396,321,820	213,432,553	1,609,754,373	25,251,668
Transf., Subs. y Otras							
Ayudas	1,051,087	1,088,710	2,139,797	2,139,797	0	2,139,797	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	64,171,164	345,865,733	410,036,897	271,014,389	139,022,508	410,036,897	0
Inversión Pública	32,063,016	42,641,483	74,704,499	67,285,116	7,419,383	74,704,499	0
<b>Totales</b>	<b>284,693,069</b>	<b>9,792,503,493</b>	<b>10,077,196,562</b>	<b>9,676,830,796</b>	<b>375,114,098</b>	<b>10,051,944,894</b>	<b>25,251,668</b>

<sup>1/</sup>El importe generado en ingresos considera el reintegro efectuado del remanente de ingresos generados por 25,251,668 reintegrados a la Tesorería de la Federación.

### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### I. INTRODUCCIÓN

Los estados financieros reportan y presentan los hechos con incidencia económica-financiera realizados por el Instituto durante un periodo determinado y son necesarios para informar los resultados del ejercicio presupuestario, así como la situación patrimonial, conforme la estructura, oportunidad y periodicidad que la LGCC establece.

El objetivo general de los estados financieros es proporcionar información a la Junta de Gobierno del INEGI, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a los ciudadanos sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y el ejercicio del Presupuesto de Egresos del Instituto a una fecha determinada. Esta información debe ser útil para que las personas usuarias puedan disponer de ella con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto de la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia y para apoyar la fiscalización de la cuenta pública.

### II. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

- De acuerdo con la información reportada por el Instituto:
  - ❖ El INEGI presentó los resultados del Producto Interno Bruto (PIB), los cuales indican un aumento 0.1% en términos reales respecto al tercer trimestre del ejercicio 2023.
  - ❖ Por componentes, el PIB de las Actividades Primarias descendió 1.1%, el de las Secundarias no presenta cambios y de las Terciarias tuvo un incremento de 0.1% en el cuarto trimestre del ejercicio 2023 frente al trimestre previo.
  - ❖ La inflación del periodo diciembre de 2022 – diciembre de 2023 fue de 4.66%.
  - ❖ El Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de diciembre de 2023 fue de 132.373 puntos. Esta cifra representa una variación de 0.71% respecto del índice correspondiente al mes de noviembre de 2023, que fue de 131.445.
- Considerando la información del Banco de México:
  - ❖ Las perspectivas de la economía mexicana para 2024 se espera que el crecimiento del PIB se ubique entre el 2.3% y 3.7%.
  - ❖ Para 2024 se anticipan déficits en la balanza comercial entre -30.4 y -22.2 y en la cuenta corriente de -28.6 y -15.6 miles de millones de dólares.
  - ❖ Durante el segundo trimestre de 2023 la tasa de desocupación nacional se situó en 2.8%.
  - ❖ El Tipo de Cambio cerró en 16.91 pesos por dólar al final de diciembre de 2023, se espera que termine en 18.52 para 2024.

Se proyecta una inflación de 3.4% para finales de 2024.

### III. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Con la publicación en el DOF el 16 de abril de 2008 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), se abrogó la Ley de Información Estadística y Geográfica y demás disposiciones que se opongan a la Ley del SNIEG; se extingue el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática como un Órgano Desconcentrado de la SHCP y se creó el INEGI como un Organismo Público Autónomo, bajo los principios rectores de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia, iniciando actividades bajo este régimen a partir del 15 de julio de 2008.

Desde su fecha de creación y hasta el 31 de diciembre de 2023 no se presentan cambios significativos en la estructura orgánica.

### IV. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

➤ El apartado B del artículo 26 constitucional, la Ley del SNIEG y el Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, fundamentan legal y jurídicamente la Organización y Objeto Social del Instituto.

➤ Objeto Social:

El Instituto es responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como de realizar las actividades a que se refiere el artículo 59 de la Ley del SNIEG.

➤ Principales Actividades:

❖ Conforme al artículo 59 de Ley del SNIEG el Instituto tiene las facultades exclusivas siguientes:

- Realizar los censos nacionales;
- Integrar el sistema de cuentas nacionales, y
- Elaborar los índices nacionales de precios siguientes:
  - Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), e
  - Índice Nacional de Precios Productor.

➤ Ejercicio Fiscal:

❖ La información presentada en estas Notas corresponde al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023.

➤ Régimen Jurídico:

De acuerdo con el artículo 52 de la Ley del SNIEG, el Instituto es, conforme al apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, un organismo público con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios.

➤ Consideraciones Fiscales, Contables y Presupuestarias:

❖ Fiscales

- Clave del Registro Federal de Contribuyentes INE0804164Z7.
- Fecha de Inscripción 10 de julio de 2008.
- Fecha de Inicio de Operaciones 15 de julio de 2008.
- Tributa conforme al Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos de la Ley del ISR.
- Tiene la obligación de retener y enterar el impuesto, emitir comprobantes fiscales por los ingresos percibidos por productos y aprovechamientos y exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de la fracción V del artículo 86 de la Ley del ISR. No es Contribuyente del ISR de conformidad con la fracción XXIII del artículo 79 de la Ley del ISR.

- Es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme a los artículos 1, 1-A y 3 de la Ley del IVA y entera el impuesto conforme a los plazos establecidos en los artículos 1-A y 33 de esta Ley.
- Obligaciones ante el Servicio de Administración Tributaria:
  - Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de ISR por sueldos y salarios.
  - Presentar la declaración informativa anual de ISR de retenciones y pagos efectuados a residentes en el extranjero.
  - Presentar la declaración informativa anual de ISR de pagos y retenciones de servicios profesionales.
  - Presentar la declaración informativa anual de ISR de retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.
  - Presentar la declaración informativa anual de retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
  - Presentar la declaración y pago provisional mensual de ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
  - Presentar la declaración y pago provisional mensual de ISR por las retenciones realizadas a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México.
  - Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de IVA.
  - Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de ISR realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- ❖ Contables
  - Conforme al artículo 82 de la Ley del SNIEG el patrimonio del Instituto se integra con:
    - Los bienes inmuebles o muebles que adquiera para el cumplimiento de su objeto, incluyendo los que la Federación haya destinado para tal fin o para su uso exclusivo.
    - Los recursos que anualmente apruebe la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en el Presupuesto de Egresos de la Federación.
    - Las donaciones que reciba para el cumplimiento de su objeto, y
    - Los ingresos que reciba por cualquier otro concepto, incluso los derivados de la aplicación de la citada Ley.
  - Conforme a la fracción VI del artículo 83 de la Ley del SNIEG el Instituto llevará la contabilidad y elaborará sus informes conforme a lo previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y deberá enviarlos a la SHCP para su integración a los informes trimestrales y a la Cuenta Pública.
  - Conforme al artículo 84 de la Ley del SNIEG el Instituto incorporará, en los términos de las disposiciones aplicables, como parte de su presupuesto los ingresos derivados de las cuotas por los servicios que preste por concepto de investigación, capacitación, elaboración de estadísticas especiales, estudios específicos o trabajos en materia de geografía, así como los que provengan de la venta de reproducciones y otros servicios.



### ❖ Presupuestarias

- Con base al artículo 83 de la Ley del SNIEG y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la LFPRH, para su tratamiento presupuestario el Instituto se sujetará a lo siguiente:
  - Aprobará su proyecto de presupuesto y deberá enviarlo a la SHCP para su integración al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, observando los criterios generales de política económica y los techos globales de gasto establecidos por el Ejecutivo Federal.
  - Ejercerá su presupuesto observando lo dispuesto en la LFPRH, sin sujetarse a las disposiciones generales emitidas por la SHCP y de la Función Pública. Dicho ejercicio deberá realizarse con base en los principios de eficiencia, eficacia y transparencia y estará sujeto a la evaluación y control de los órganos correspondientes.
  - Autorizará las adecuaciones a su presupuesto sin requerir la autorización de la SHCP siempre y cuando no rebasen el techo global de su presupuesto aprobado.
  - Realizará sus pagos a través de su Tesorería.
  - Determinará los ajustes que correspondan en su presupuesto en caso de disminución de ingresos, observando en lo conducente lo dispuesto en el artículo 21 de la LFPRH.

### ➤ Estructura organizacional básica:

- ❖ Conforme al artículo 67 de la Ley del SNIEG la Junta de Gobierno es el órgano superior de dirección del Instituto y estará integrada por cinco miembros designados por el Presidente de la República con la aprobación de la Cámara de Senadores o, en los recesos de esta última, de la Comisión Permanente.
- ❖ De conformidad con el artículo 3 del Reglamento Interior del Instituto, para el desahogo de las atribuciones que la Ley del SNIEG le confiere, el Presidente del Instituto contará con el apoyo de las UA a que hace referencia dicho ordenamiento.

### ➤ Fideicomisos, mandatos y análogos:

- ❖ Sin información por revelar.

## V. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- De conformidad con el “Acuerdo de Interpretación Sobre las Obligaciones Establecidas en los artículos Transitorios de la LGCG”, emitido por el CONAC, a partir del ejercicio 2012, el Instituto presenta su información contable conforme a las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera; sustentado principalmente en los documentos técnicos normativos que le aplican al Instituto siguientes: Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, Plan de Cuentas, el Manual de Contabilidad Gubernamental y Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los Estados Financieros básicos del ente público y características de sus notas; los cuales están reconocidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental del INEGI (Manual de Contabilidad).

- ❖ Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. El Instituto prepara su información contable en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales son el fundamento de la normatividad y la base para establecer criterios, reglas, métodos y procedimientos contables, representando éstos el marco de referencia que garantiza la uniformidad de la práctica contable gubernamental, permitiendo organizar y mantener la sistematización y control de los elementos financieros que utilizan los entes públicos en la generación de informes, que por su integralidad y comparabilidad, resultan indispensables para la correcta contabilización de las operaciones.
- ❖ Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental. De acuerdo con el artículo 21 de la LGCG, la contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable.
- ❖ Plan de Cuentas. Constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, generando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.
- ❖ De acuerdo con el numeral I del apartado A del artículo 100 de la Norma Interna para la Integración del Anteproyecto y el Ejercicio del Presupuesto del Instituto, las AA registrarán las operaciones contables, presupuestarias y financieras en el Sistema Contable, conforme al Manual de Contabilidad que emita la Dirección General Adjunta de Programación, Organización y Presupuesto (DGAPOP).

➤ Integración de la Información:

Conforme a los apartados A, B y C del artículo 100 de la Norma Interna para la Integración del Anteproyecto y el Ejercicio del Presupuesto del INEGI, cada AA del Instituto, es responsable en materia contable, patrimonial y de archivo: de la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, de conservar los documentos justificativos y comprobatorios de sus operaciones financieras conforme a las disposiciones aplicables, de mantener actualizados y depurados los saldos contables de sus cuentas de balance, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas y de los reportes contables, financieros y presupuestarios que de ellos se deriven.

➤ Consolidación de la Información:

Conforme al artículo 101 de la Norma Interna para la Integración del Anteproyecto y el Ejercicio del Presupuesto del INEGI, la DCI consolida a través del Sistema Contable la información contable, presupuestaria y financiera que generen cada una de las AA y emitirá el Estado Financiero Institucional, con la finalidad de presentar la situación financiera, los resultados de operación, flujos de efectivo o los cambios en la situación financiera y la variación en la hacienda pública del Instituto, conforme al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental denominado “Consolidación de la Información Financiera”.

➤ Características del Sistema de Contabilidad:

- ❖ El Sistema Contable que utiliza el Instituto se denomina “SIA Contabilidad”, es un módulo del Sistema Integral de Administración (SIA) del Instituto, está diseñado acorde a los “Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos” y genera los Estados Financieros conforme a las “Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los Estados Financieros básicos del ente público y características de sus Notas”, ambos documentos emitidos por el CONAC.

- ❖ Reúne los principios, normas y procedimientos de registro contable y tiene como finalidad principal informar sobre las operaciones financieras, contables, presupuestarias y patrimoniales de cada una de las UA del Instituto.
- ❖ Facilita el reconocimiento de ingresos, gastos, activos, pasivos y el patrimonio; integra en forma automática las cuentas presupuestarias con las cuentas contables; permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información financiera; refleja un registro congruente y ordenado de cada operación; genera en tiempo real Estados Financieros y demás información que contribuye a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas y facilita el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles.
- ❖ El Sistema de Integración de Información Contable Institucional es un módulo que complementa el funcionamiento del SIA Contabilidad, facilita la operación diaria y mejora la experiencia de los usuarios, ya que permite explotar la información y brinda herramientas para cumplir oportunamente con los procesos de cierre periódicos, así como emitir informes contables en tiempo real.

### VI. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

#### ➤ Valor Histórico Original:

- ❖ Todos los eventos que afectan económicamente al INEGI están cuantificados en términos monetarios y registrados al costo histórico en moneda nacional.
- ❖ El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición, conforme a la documentación contable justificativa y comprobatoria o bien, a su valor estimado o de avalúo; en consecuencia, los Estados Financieros del Instituto se encuentran elaborados sobre la base del costo histórico devengado.

#### ➤ Reconocimientos de los efectos de la inflación:

- ❖ De conformidad con el Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Reglas Generales del Patrimonio):
  - *“Todos los activos, monetarios y no monetarios, estarán sujetos a los reconocimientos de los efectos de la inflación según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emitirá el CONAC”.*
  - *“Dentro del enfoque de valor histórico es necesario reconocer los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario, de tal forma que las cifras que sirven de base para el reconocimiento inicial de los activos y de los pasivos no pierdan objetividad, por lo que, en su caso, se actualizará mediante el uso del INPC o de las Unidades de Inversión (UDIS), por considerarse en la actualidad los más adecuados”.*
- ❖ Con base en el Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas del Patrimonio, última reforma publicada en el DOF de fecha 27 de diciembre de 2017, en su numeral 14 indica: *“Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el INPC acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%”.*

## CUENTA PÚBLICA 2023

### INPC ACUMULADO

Año	Inflación Acumulada
Diciembre 2020 - diciembre 2023	21.1%

- En la elaboración de los estados financieros se aplican las bases de medición siguientes:
  - ❖ Los Almacenes.- Como valor de entrada, están registrados a su costo de adquisición, atendiendo lo señalado en Reglas Específicas del Patrimonio y a lo descrito en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental 9.- Valuación: *“todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional, considerando el volumen de las existencias y las características de las actividades que desarrolla este ente público”*. Se optó por utilizar como valor de salida el método de costos promedio de conformidad con el Oficio Circular 309-A-0035/2008 publicado el 5 de marzo de 2008 en el DOF, hasta en tanto el CONAC defina el método de valuación en términos de la fracción III del artículo 9 de la LGCG.
  - ❖ Los Bienes Muebles. - Se encuentran valuados al costo histórico y en algunos casos a valor de avalúo, conforme lo previsto en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental 9.- Valuación.
- Los Bienes Inmuebles. - Se encuentran registrados a su valor de adquisición y actualizados con base en los avalúos practicados por el INDAABIN, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de fecha 19 de mayo de 2015 y del Dictamen Valuatorio con Secuencial 07-21-CG-00116 del 31 de marzo de 2022; conforme al documento CONAC/Secretaría Técnica. - 0113/2014 de fecha 11 de noviembre de 2014 emitido por el Secretario Técnico del CONAC.

- Operaciones en el Extranjero:

Sin información por revelar.

- Inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

Sin información por revelar.

- Ingresos por Clasificar:

En esta cuenta se registran contablemente los ingresos propios, los cuales son susceptibles de transferirse al presupuesto del Instituto mediante ampliación presupuestaria.

- Ingresos por transferencias del Gobierno Federal y gastos del ejercicio:

Los ingresos del Instituto provienen principalmente por transferencias del Gobierno Federal, para sufragar el gasto de funcionamiento de los programas sustantivos encomendados y los gastos de inversión, conforme al presupuesto autorizado en cada ejercicio fiscal, reconocidos al momento de la recepción de los recursos en la cuenta concentradora de bancos, previo trámite ante la Tesorería de la Federación, quien libera las Cuentas por Liquidar Certificadas. El gasto de funcionamiento del ejercicio se reconoce y registra en el momento de su pago, así como en el momento del consumo de materiales y suministros, con excepción de lo indicado en el párrafo siguiente.

- Ingresos Excedentes. - El Instituto genera ingresos excedentes por los conceptos siguientes:

- ❖ Por servicios, encuestas y trabajos especiales.
- ❖ Se reconocen como propios los que provienen de recuperaciones por: enajenaciones de bienes muebles, venta de desechos, intereses de valores, indemnizaciones, entre otros.
- ❖ Los ingresos propios, son susceptibles de reconocerse como una ampliación al Presupuesto una vez que la SHCP los dictamina como ingresos excedentes, de conformidad con el numeral IV del Oficio circular por el que se establecen los procedimientos para el informe, dictamen, notificación o constancia de registro de los ingresos excedentes obtenidos durante el ejercicio por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como por los poderes Legislativo y Judicial y los órganos constitucionalmente autónomos, publicado en el DOF el 29 de mayo de 2019, los cuales se notifican a través del Módulo de la Subsecretaría de Ingresos y se autorizan mediante la emisión de una ampliación líquida al Presupuesto en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de la Subsecretaría de Egresos, ambos de la SHCP. Estos Ingresos están normados en el Capítulo III.- Ejercicio del Presupuesto, apartado H de la Norma Interna para la Integración del Anteproyecto y el Ejercicio del Presupuesto del Instituto.
- ❖ A partir del ejercicio 2019, estos ingresos se reconocen en las cuentas contables 4151.- Productos 4178.- Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial y de los Órganos Autónomos, así como en la cuenta 4399.- Otros Ingresos y Beneficios Varios, conforme a la actualización del Plan de Cuentas publicado en el DOF el 27 de septiembre de 2018 por el CONAC.

➤ Estimaciones de pasivos contingentes:

El Instituto registra en cuentas de orden contable, las estimaciones para pasivos contingentes derivado de demandas judiciales que se encuentran en proceso de resolución, específicamente por Juicios laborales, administrativos, civiles, fiscales y recursos administrativos, de conformidad con el artículo 2 e inciso f de la fracción I del artículo 46 de la LGCG y de los siguientes documentos normativos emitidos por el CONAC: Definición de las Cuentas del Plan de Cuentas y del inciso h Pasivos Contingentes de las Consideraciones Adicionales a los Valores de los Activos y de los Pasivos, IV Valores de Activos y Pasivos y las Reglas Generales del Patrimonio.

➤ Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que no le son aplicables:

La más significativa que no se aplica en los Estados Financieros del Instituto debido a que no forma parte de la normatividad emitida por el CONAC, es Beneficios a los empleados. Se debe registrar un pasivo a largo plazo por el pasivo neto proyectado y el costo neto del periodo en el Estado de Resultados determinados con base en cálculos actuariales por todas aquellas prestaciones relacionadas con la antigüedad de los funcionarios, que se llegan a pagar al momento de la terminación laboral y en forma adicional a los conceptos cubiertos por el ISSSTE descritos en el numeral 5.8, de conformidad con el boletín D-3 "Beneficios a los empleados".

## VII. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información por revelar.

## VIII. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

➤ Cuentas bancarias productivas:

- ❖ Los rendimientos generados en las cuentas bancarias productivas se registran y reconocen como ingresos excedentes, de conformidad con la fracción IV del artículo 82 de la Ley del SNIEG.

- ❖ Se realizan operaciones relacionadas con la inversión del saldo de las disponibilidades financieras del Instituto, de conformidad con los Lineamientos para la Inversión de Disponibilidades Financieras, aprobados por la Junta de Gobierno del Instituto. Estas inversiones se realizan a corto plazo y están denominadas en moneda nacional y por el tipo de instrumento, al vencimiento de la operación pactada el Instituto obtiene el principal más un premio, sobre una tasa de interés garantizada.

➤ Derechos a recibir efectivo o equivalentes:

Se registran en la cuenta de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo y Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo, a su valor nominal que es el mismo de recuperación.

➤ Inventarios:

De conformidad con el artículo 27 de la LGCG, se realiza el inventario físico completo de sus bienes, el cual deberá coincidir con los saldos presentados en las cuentas de activo correspondientes.

➤ Almacenes:

Materiales y Suministros de Consumo. - El control de las existencias se realiza a través del SIA del Módulo de Almacenes denominado Sistema Global de Almacenes (SIGA); incluye principalmente las existencias de materiales de oficina para las actividades administrativas; materiales eléctricos, de plomería para el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones del Instituto e insumos para la producción editorial de publicaciones y servicios institucionales.

➤ Bienes muebles e inmuebles:

❖ Depreciación de los Bienes.

- Se fundamenta en las Reglas Específicas del Patrimonio, publicado en el DOF el 13 de diciembre del 2011, última reforma 27 de diciembre de 2017.
- La Depreciación es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.
- El monto se aplica considerando el costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil.
- Cálculo de la depreciación:

$$\frac{\text{Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable} - \text{Valor de desecho}}{\text{Vida útil}}$$

Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.

Vida útil de un activo: Es el periodo que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

- ❖ Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

- ❖ Depreciación de los Bienes Muebles.
  - De conformidad con el ACUERDO 1 publicado en el DOF el 16 de mayo de 2013, el CONAC, estableció como nuevo plazo para realizar los registros contables con base en las “Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio” a más tardar el 31 de diciembre de 2014.
  - La depreciación de los Bienes Muebles se aplicó a partir del mes de diciembre de 2014, conforme a los parámetros de Estimación de Vida Útil de los bienes instrumentales, autorizada por el Comité de Bienes Muebles del Instituto en la sesión ordinaria número 03, celebrada el 9 de junio de 2014.
  - El detalle de los parámetros de estimación de vida útil se encuentra en las notas del Estado Financiero del mes de diciembre de 2014.
  - El trabajo de reconocimiento de la Depreciación contable incluyó a los 209,839 Bienes Muebles con los que contaba el Instituto a esa fecha, realizándose en dos grandes etapas, en la primera, se efectuó un reconocimiento contable de la Depreciación Acumulada, hasta el mes de diciembre de 2013, registrando un cargo en la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores y un abono en la cuenta del grupo de Activo No Circulante correspondiente; la segunda consistió en reconocer la Depreciación del ejercicio 2014 registrando este movimiento con un cargo en la cuenta Depreciación de Bienes Muebles y un abono en la cuenta del grupo de Activo No Circulante correspondiente.
- ❖ Los saldos que se muestran en el rubro de Bienes Muebles se presentan a valor neto en libros (Valor original de adquisición). Dado que los bienes en general siguen siendo utilizados para llevar a cabo las funciones del Instituto, se considera que el estado de estos actualmente cumple con los requisitos para su funcionamiento.
- ❖ Depreciación de los Bienes Inmuebles.
  - En lo que se refiere a la Depreciación de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, mediante documento CONAC/Secretaría Técnica. - 0113/2014 de fecha 11 de noviembre de 2014, el Secretario Técnico del CONAC dio respuesta al Oficio número 802. /227/2014 de la DGAPOP, donde especifica que los entes públicos de la Federación deben reconocer el valor contable de sus bienes inmuebles con el valor que determine el INDAABIN. Por lo anterior, a través del Oficio número 803.4. /186/2015 de fecha 12 de junio de 2015 de la DGARMSG de la DGA del INEGI, proporcionó los avalúos que con fecha 19 de mayo de 2015 realizó el INDAABIN, actualizándose las cifras contables conforme a lo establecido por el CONAC; asimismo, con fecha del 11 de mayo de 2022, envió el Dictamen Valuatorio con Secuencial 07-21-CG-00116 del inmueble denominado INEGI Dirección Regional Sureste.
  - La Depreciación de estos Bienes se efectúa de conformidad con los Parámetros de Estimación de Vida Útil donde se da a conocer “Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación”, publicados por el CONAC el 15 de agosto de 2012 en el DOF, en atención a la Nota número 803.4/38/2014 de fecha 3 de septiembre de 2014 suscrita por la Dirección de Obras, Mantenimiento y Control Inmobiliario de la DGARMSG.
  - La obra pública que se concluye en fechas posteriores a los avalúos genera su depreciación al mes siguiente de su registro.
- ❖ Resultados de Levantamientos Físicos de Bienes Muebles.
  - La DRM de la DGARMSG ha informado los resultados definitivos del levantamiento físico de bienes muebles del Instituto, las AA involucradas realizan las acciones correspondientes conforme al capítulo “Registro, Afectación, Custodia de los Bienes Muebles y

## CUENTA PÚBLICA 2023

Manejo de los Almacenes” de las Normas de Bienes Muebles del INEGI, para regularizar los bienes faltantes. Al cierre de este periodo se muestra el resultado siguiente:

(Pesos)

Concepto	Faltantes de Bienes Muebles al cierre									
	2019		2020		2021		2023		Total	
	Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valor
Total Faltante de Bienes <sup>v/</sup>	9	83,640	16	53,441	19	81,198	36	220,321	80	438,600

<sup>v/</sup>La integración por Unidad Administrativa se encuentra en la página 3 de este documento.

### IX. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Sin información por revelar.

### X. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Sin información por revelar.

### XI. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Sin información por revelar.

### XII. CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información por revelar.

### XIII. PROCESO DE MEJORA

➤ Principales Políticas de control interno:

- ❖ Para mayor eficacia, eficiencia y economía en la consecución de los objetivos, metas, proyectos y programas institucionales, resulta indispensable contar con un adecuado control interno que promueva la adopción de mejores prácticas en la realización de las operaciones, la protección de los activos, el cumplimiento de las normas y la generación de información de calidad, veraz y oportuna, y que impulse la prevención y administración de riesgos que pudieran obstaculizar o impedir el logro de los objetivos.
- ❖ El control interno fue diseñado para dar una seguridad razonable de que las operaciones se realizan con eficacia, eficiencia y economía y de que los activos institucionales están debidamente resguardados; la información que se genera es confiable, de calidad, pertinente, veraz y oportuna y se cumple con las disposiciones normativas aplicables, cuyo adecuado y permanente funcionamiento es responsabilidad de las personas servidoras públicas del Instituto, en sus respectivos niveles y ámbitos de competencia. Consta de los componentes siguientes:
  - **Ambiente de control:** Conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyen la base para propiciar y mantener un ambiente y clima organizacional de respeto e integridad; que promueve una actitud de compromiso y es congruente con los valores contenidos



en el Código de Ética del SNIEG y los principios que rigen el servicio público; establece una clara definición de responsabilidades, desagregación y delegación de funciones, además de prácticas adecuadas de administración de los recursos humanos, alineados en su conjunto con la misión, visión, objetivos y metas institucionales, para fomentar la transparencia y rendición de cuentas.

- **Administración de riesgos:** Procedimiento para que las UA identifiquen, analicen, evalúen, jerarquicen, controlen, documenten y den seguimiento a los riesgos que puedan obstaculizar o impedir el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
- **Actividades de control:** Establecimiento, supervisión y actualización de las políticas, procedimientos, mecanismos y acciones necesarios para contribuir a garantizar que se lleven a cabo las directrices institucionales para administrar los riesgos, la adecuada segregación de funciones, la protección de los recursos institucionales y el logro de metas y objetivos.
- **Información y comunicación:** Establecimiento de los canales y medios para recabar, compartir, comunicar y custodiar la información institucional, congruentes con la Ley del SNIEG y las disposiciones en materia de transparencia y protección de datos personales, así como con los Principios Institucionales de Seguridad de la Información.
- **Supervisión y seguimiento:** Que en forma directa e indirecta se debe realizar permanentemente para asegurar el adecuado funcionamiento y mejora continua del control interno institucional.

#### XIV. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información por revelar.

#### XV. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin información por revelar.

#### XVI. PARTES RELACIONADAS

Sin información por revelar.

#### XVII. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Estas Notas son parte integrante de los Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2023.

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**

---

Autorizó: Lic. Sonia Galicia Ortiz  
Directora General Adjunta de Programación, Organización y  
Presupuesto

---

Elaboró: L.C.P. Nicolás López García  
Director de Contabilidad Institucional